

EL DIARIO DE AVILA

Miércoles, 14 de noviembre de 1984

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 40 pesetas



Todos los medios, quitanieves o palas, se utilizaron para despejar las carreteras.

MAYORAL-LUMBRERAS.

Todos los puertos, cerrados o con cadenas

La nieve paralizó casi toda la provincia

Cuando la borrasca que nos ha traído inesperadamente las primeras nieves de la temporada se aleja por el Mediterráneo, aún son muchas las dificultades de tránsito tanto por carreteras como en la propia capital, donde los encargados municipales del servicio de limpiezas llevan arrojando sal por las calles desde las once de la noche pasada. Unas cincuenta toneladas es el fondo de sal con que cuentan en la actualidad, cantidad que se estima suficiente para las necesidades del momento.

En lo que a carreteras se refiere, la Jefatura Provincial nos ha informado, a las once de la mañana, que están cerrados los puertos de **La Lancha, Mijares, Serranillos**, accesos a la **Plataforma de Gredos y Peña Negra**. Es necesario el uso de cadenas

para circular por los puertos de **Tornavaças, Menga, Pico, Alto de Valdelavía, Cruz de Hierro, Boquerón** y **Navalmoral**, así como en los tramos de carretera **Avila-Cañizal**, en la **AV-110** que lleva a **Muñico**, y en la **AV-120**, a su paso por el puerto de **Las Fuentes**.

A pesar de la fría temperatura que llegó tan sólo a los dos grados de máxima durante el día de ayer y descendió en la madrugada de hoy a uno bajo cero, el servicio de Urgencias del Hospital de la Seguridad Social no ha tenido un movimiento de lesionados por caídas digno de mención. La incidencia ha sido mínima y todo parece indicar que, a pesar del estado del suelo, los accidentes no han pasado de meros resbalones y el susto correspondiente.

(Página 16)

Fue adjudicada ayer a una empresa madrileña

948 millones para la presa de Mingorría

• Puede regar 8.300 hectáreas, la mayoría de Avila

En 948 millones de pesetas fueron adjudicadas ayer las obras de la Presa de Mingorría por el Ministerio de Obras Públicas a la empresa constructora madrileña "Entrecanales y Tavora".

Con la presa, que habrá de construirse en un plazo de tres años, se espera crear 8.300 nuevas hectáreas de regadío, de las que 6.700 estarán ubicadas en la provincia de Avila y 1.600 en la de Segovia. Estos regadíos, aunque aún no se han hecho estudios concretos, pueden suponer un aumento de riqueza de entre 1.600 y 2.000 millones de pesetas, según datos del Gobierno Civil de Avila. No obstante, una de las ventajas que siempre se apuntaba y que era esperada por los agricultores de la zona con indudable interés, la de la mejora de la capa freática y aumento de las reservas de aguas subterráneas de toda la zona, no parece que vaya a producirse, puesto que el espacio establecido para el embalse, de constitución granítica, no permite la permeabilidad de las aguas. Por otra parte, existe preocupación por la suciedad de las aguas del

Adaja y arenas arrastradas, que hacen necesaria la instalación de una gran depuradora, para que la presa no se ciegue de arena o se convierta en una gran cloaca. Al parecer, el proyecto de la planta depuradora, aún no ha sido realizado.

La capacidad de la presa será de 58 hectómetros cúbicos de agua, con un fondo de 995,50. El hecho de que vaya situada en el municipio de Cardeñosa ha dado lugar a que los vecinos de esta localidad no vean con buenos ojos su denominación más generalizada, aunque en el último proyecto, el enviado a la Dirección General de Obras Hidráulicas el 23 de febrero de este año, se la denominaba Presa de Poveda.

Con la adjudicación de las obras y la señalización de un plazo de tres años para su construcción, se acaba con la incertidumbre y dudas que ya habían empezado a suscitarse en la población agraria de la zona sobre la posibilidad de que no fuera construida.

(Página 5)

El toro de La Romarina, a subasta

El toro celtibérico de San Miguel de Serrezuela, conocido popularmente como "Toro de La Romarina", que el día 30 del pasado mes de julio fue retirado de la isleta que ocupaba frente a los jardines de San Vicente, saldrá a subasta próximamente en la sala Durán, de Madrid, en tres millones de pesetas.

Como informó en su día EL DIARIO DE AVILA, el toro celtibérico de San Miguel de Serrezuela fue rescatado por investigadores abulenses del muro de separación de dos fincas, del que

formaba parte y fue instalado en el lugar que ocupó hasta el 30 de julio en el año 1969. Su propietario (según la sentencia judicial) Domingo Cornejo, lo trasladó a la localidad salmantina de Zafrón, donde fue depositado en un garaje en espera de comprador. Ahora el comprador se busca por medio de subasta y el precio en el que sale es muy inferior al que Domingo Cornejo pretendía obtener del Ayuntamiento de Avila para que la pieza permaneciera en el lugar que durante tantos años ocupó.

Chocado Confecion para señora

TODO AL MAS BAJO PRECIO
Vestidos - Faldas - Pantalones
Sueters - Camisas - Chaquetones

Reyes Católicos, 14 (Pasaje) Avila

LA SOLANA

Pactos para las elecciones

Cada día que pasa, las elecciones generales están más cerca. Por eso, algunos políticos empiezan a ponerse nerviosos ya que las encuestas que periódicamente se realizan en este país siguen dando la victoria electoral a los socialistas, aunque no con los resultados de octubre de 1982. Los que más nerviosos se ponen son los de la Coalición Popular. Por un lógico motivo: siguen perdiendo votos y no parecen ser una alternativa fuerte frente a los socialistas. Esto es así y hay que aceptarlo como es. Ocularlo sería meter la cabeza debajo del ala y no beneficiaría a nadie.

Hay gentes, políticos, en el seno de la Coalición Popular, que se inclinan a favor del ensanchamiento de su espacio. Oscar Alzaga, líder del PDP, ha dicho claramente que la Coalición Popular y los reformistas de Roca-Garrigues deben acudir a las urnas, en la próxima confrontación electoral, con un programa común. Es decir, que la Coalición Popular debe intentar aglutinar a este aún no nacido partido político. Es cierto que si se lleva a cabo esta "fusión", la alternativa a los socialistas podría contar con importantes refuerzos. Pero en Alianza Popular no han dicho aún nada, aunque esto no quiere decir que estén en contra del pacto sino, más bien, que prefieren esperar a ver qué pasa. Fraga guarda silencio pero está

bien informado. Por supuesto que dirigentes aliancistas hay que rechazan toda posibilidad de unión con los reformistas, lo mismo que se oponen a coaliciones que desvirtúen su programa político. Pero otros, no obstante, son más abiertos y saben que existe una posibilidad mayor de ganar las próximas elecciones si en el mismo carro viajan los hombres de Oscar Alzaga, Garrigues, Roca-Pujol, etc. Aunque habrá que seguir pendientes de cómo termina el conflicto, serio conflicto, surgido en uno de los tres integrantes de la Coalición Popular, la Unión Liberal. Si se logra, pues, al pacto reformistas-democrístanos-liberales-aliancistas, el centro-centro quedaría totalmente libre para el CDS. Las alternativas serían mucho más nítidas: centro-derecha, centro-centro, socialismo y comunismo. En el caso de llegar a las elecciones con estas cuatro opciones, el ciudadano lo agradecería porque podría depositar su voto eligiendo entre un abanico de posibilidades reales y totalmente diferenciadas. Ganaríamos todos y al ir a votar, depositaríamos el voto en la urna no pensando en que pueda ganar el contrario, sino en que las ideas que tenemos, son las que debemos defender y para ello elegimos a los que coinciden con nuestras aspiraciones.

JOSE MANUEL SERRANO

EL QUIOSCO

Televisión para el caso "Flick"

El miércoles por la tarde, el presidente del Gobierno contestará a las preguntas de la oposición sobre la supuesta llegada de dinero del consorcio alemán Flick a las arcas del PSOE. Es tanta la expectación, que el asunto ha levantado que los medios públicos de comunicación están obligados a prestar al acontecimiento la atención reservada para los grandes debates parlamentarios.

Si TVE sintonizara con los intereses populares, programaría la transmisión completa de los debates, que tendrían que ser también ofrecidos en directo por Radio Nacional y Radiocadena. Así podría demostrar el llamado ente público que está más por el interés de los ciudadanos que por el del Gobierno. Veremos a quién atiende Calviño.

("Diario 16", 13 de noviembre)

El dinero de los partidos

El PSOE se ha revuelto casi con ferocidad ante las graves imputaciones procedentes precisamente de Alemania, que ponían en duda la honorabilidad de Felipe González. El propio presidente del Gobierno ha entrado agresivamente en la refriega. Desde la Moncloa se insinúa la amenaza de "tirar de la manta". La derecha quiere aprovechar la ocasión — cuando todavía no se ha aclarado el caso de las supuestas corrupciones municipales — para poner en entredicho los "cien años de honradez". Existe una expectación morbosa en torno a la sesión del miércoles

(Abel Hernández, en "Ya", 12 de noviembre, 1984)

TRIBUNA LIBRE

El Tribunal Supremo se ha pronunciado por la libertad de enseñanza

Por FIDEL GALLINAS (*)

El máximo órgano jurisdiccional español ha dictado dos importantes sentencias en favor de la libertad de enseñanza. El martes día 10, la comunidad educativa podía celebrar el éxito del reconocimiento por el Tribunal Supremo de una de las cuestiones más enconadas que tiene enfrentados a la Administración con todos los sectores implicados en la enseñanza. La gratuidad de la enseñanza es un derecho constitucional en el nivel de E.G.B., aunque por vía de hecho el Estado, en sus administraciones central y autonómica, viene ayudando a las familias modestas por medio de becas, para los estudios de BUP y Enseñanza Profesional. Sin embargo, a raíz de una Orden Ministerial de Educación y Ciencia, el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante publicó una resolución en virtud de la cual las becas para cursar estudios de Bachillerato en centros privados, estaban supeditadas a que no hubiera vacantes en centros públicos. Quien deseara estudiar con beca en un colegio no estatal, previamente debía solicitar y serle denegado, por falta de plaza, un puesto en colegio o centro público.

La Confederación Católica de Padres recurrió la resolución y, si bien la Audiencia Nacional, en primera instancia, desestimó el recurso, el Tribunal Supremo, al estudiar la apelación, ha declarado la nulidad de aquella norma.

Si importante es el fallo, mucho más importante son los considerandos de la sentencia que merecen una glosa aparte por la luz que arrojan sobre la libertad de enseñanza. Indica la sentencia que la exigencia de no obtener plaza en centro público, previamente a obtener beca para centro privado, "conculca los derechos fundamentales de libertad de enseñanza y de igualdad", que junto con la justicia y el pluralismo político son pilares básicos de todo Estado social y democrático de derecho. Dicha negativa a obtener la ayuda para estudiar en un centro privado supone la imposibilidad de ejercer la libertad, por el alumno o por sus padres o tutores, de elegir un centro que estima adecuado a su especial idiosincrasia o principio de orden transcendente. En este sentido, dice el Tribunal Supremo de la Nación, las condiciones que fija la Administración hacen imposible los principios de libertad e igualdad para el estudiante o sus familias.

Y aún, en otro considerando, critica la teoría según la cual puede existir libertad de enseñanza si los mismos estudios

son gratuitos en centro público pero han de ser pagados en centro privado. Todo ello hablando, naturalmente, de enseñanzas convencionales y reconocidas. Pone el caso de comentada sentencia de un alumno que, aplicando la teoría de la sentencia de la Audiencia Nacional, obtendría beca para la enseñanza privada en un curso, por no haber plaza en la pública, pero al año siguiente, al existir esta vacante tendría que verse privado de la beca o renunciar a continuar en el centro elegido a su satisfacción.

Una segunda sentencia del mismo Tribunal, declara el derecho de los alumnos de la enseñanza privada a las subvenciones para cursos de verano en igualdad con los de la enseñanza pública, anulando así otra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia que restringía las subvenciones solamente a los que estudian en colegios públicos.

LLEGAR A UN PACTO

Ambas sentencias ponen de manifiesto, una vez más, que el ciudadano organizado en instituciones sociales intermedias y apolíticas puede y debe seguir de cerca las disposiciones de la Administración que afecten a los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidas en nuestra Constitución. Así los padres de familia hemos podido ver reconocido nuestro derecho a la libertad de enseñanza por medio del Tribunal Supremo, anulando normas dictadas por la Administración.

Al mismo tiempo, se pone de manifiesto la necesidad de que el Gobierno, a través del Ministerio del ramo, deba llegar a un acuerdo con las instituciones sociales representativas, para hacer posible un auténtico pacto escolar por virtud del cual los padres nos encontremos ante la enseñanza, como pez en el agua. Sin dilapidar el dinero público, evitando elitismos o negocios con la educación de nuestros hijos. Porque nada más lejano de la paz escolar que aquellas posiciones cuya única defensa es el desprestigio de la parte contraria. No llegaremos a buen fin si, como única respuesta a peticiones justas, se nos ofrece el desprestigio con acusaciones de fascismo u oscuros negocios. No es éste el camino.

Las tesis de igualdad y libertad de enseñanza, pendiente aún el pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la LODE, empiezan a tener consistencia de cara a un diálogo fructífero que los padres siempre hemos pedido. Se va acla-

rando el marco de negociación; conocemos los puntos a debatir. Ahora sólo hace falta una dosis de tolerancia, de capacidad para huir de dogmatismos, de hacer política educativa para todos los españoles sin exclusiones. Y por supuesto, hace falta que la verdad y la transparencia dominen el panorama educativo para que hechos como el que voy a comentar seguidamente no sean una sombra tras la que podamos intuir el mal empleo del dinero que procede de todos los ciudadanos.

UN CASO A ESTUDIAR EN AVILA

EL DIARIO DE AVILA publica hace unas fechas la intención de construir un nuevo colegio público de ocho unidades en el popular barrio de La Toledana. La adquisición de terrenos por unos veinte millones de pesetas se haría por el Ayuntamiento de Avila, y la construcción del edificio sería a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia. Semejante disparate sólo lo pueden cometer quien, por ignorancia o para asfixiar a un centro no estatal, elude estudiar la necesidad del nuevo centro. ¿Saben nuestros ediles y autoridades educativas que en esta zona meridional de Avila hay vacantes más de doscientos cuarenta puestos escolares públicos? ¿Doscientos cuarenta plazas no cubiertas por alumnos en la escuela pública, y se pretende la creación de otras tantas, cuando de cara a la próxima década, se prevé en toda España una disminución de seiscientos mil alumnos en el nivel de E.G.B.!

Pero como nos queda mucho tiempo por delante, continuaremos hablando de este tema, en unos momentos en que incluso parece conocerse el titular de los terrenos a quien se pretende adquirirlos, por cierto perteneciente a uno de los partidos representados en el Ayuntamiento.

Hoy baste con decir que el máximo Tribunal se ha pronunciado sobre las condiciones para una efectiva libertad de enseñanza. Y que con esta declaración, los padres debemos sentirnos más responsables por el papel que en el futuro vamos a tener que desempeñar. Bienvenido sea el diálogo del Ministerio de Educación y Ciencia con la Conferencia Episcopal, pero aún es insuficiente. Los protagonistas de la comunidad educativa reclamamos nuestra presencia.

(*) Fidel Gallinas es presidente de la Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Avila.

Según se acordó en reunión mantenida en el Gobierno Civil

INSERSO y Dirección Provincial de Educación centralizarán estudios y soluciones a la deficiencia mental

El estudio conjunto de los problemas de la deficiencia mental y minusvalía y la coordinación de las soluciones que los técnicos encuentren, es el acuerdo más importante a que han llegado los responsables de este área reunidos en el Gobierno Civil. Concretamente, según nos ha informado el director provincial del INSERSO, Jesús Lancha, este organismo centralizará todo lo relativo al diagnóstico, mientras que los temas de Educación especial serán de la incumbencia de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia.

Para conseguir estos fines se acordó llevar a cabo futuras reuniones entre los responsables de los cinco organismos implicados y coordinar las soluciones a través del Gobierno Civil. Trabajo e INSERSO se reunirán con los representantes de la Diputación y Bienestar Social y el gobernador estudiará las soluciones que se propongan. De lo que se tratará también en un futuro próximo es llegar a un adecuado reparto de las ayudas, incluidas las que se integran en planes provinciales, a los minusválidos, instituciones y asociaciones.

A la reunión con el gobernador civil, Pedro Tembory, asistieron el director provincial del INSERSO, Jesús Lancha; de Trabajo, Antonio Delgado; del Centro base, Miguel Herráez; de la Delegación de Bienestar Social, Carlos Maté; de Educación y Ciencia, Eduardo Cabezas, con las coordinadoras de equipos multiprofesionales, Encarna Corredera y María Victoria Fernández; del AISNA, Marcelo Noboa; la jefa de Asistentes Sociales de la Diputación, María Dolores Ruiz Ayúcar, la asistente del FAS, Juana García y el presidente de PRONISA, Manuel Ventero.

Controles de alcoholemia

Durante el próximo fin de semana, que comprende los días 16, 17 y 18 de noviembre, podrán encontrarse controles preventivos de alcoholemia en las carreteras de la provincia.



Numerosos niños se agrupan en torno a la formadora.

LUMBRERAS

En él realizan actividades culturales, formativas, de catequesis, etc.

Los niños y jóvenes de la parroquia de San Vicente ya tienen locales de reunión

Avila. Maximiliano Fernández

Los niños y jóvenes de la parroquia de San Vicente, ya disponen de unos locales para reunirse y llevar a cabo sus actividades formativas, culturales, asociativas, de catequesis, movimiento apostólico, etc. Desde hace unas fechas, en Plaza de San Vicente número 6 tienen su centro esos grupos juveniles que viven junto a San Vicente, San Andrés, San Martín, Santa María de la Cabeza y La Encarnación, iglesias incluidas en la citada parroquia, que se extiende desde el río Adaja hasta los grupos del Jardín del Recreo, con una población de 3.000 habitantes. La cita es con el padre Félix Arapiles, el padre Salvador y un grupo de 36 catequistas, con los que tratarán sobre todos los temas de su interés.

—Antes —nos dice el padre Félix Arapiles— se desarrollaban estas actividades en casas particulares y centros prestados (los grupos de movimiento familiar cristiano, Legión de María y otros), los de catequesis en la Casa de la Alianza, los de Cáritas parroquial en el despacho de Cáritas, de confirmaciones y otras reuniones de carácter general en casa de los catequistas, etc. Ahora ya, afortunadamente, se centraliza todo en el centro parroquial.

—¿Cómo es ese centro parroquial?

—Son unos locales de 200 metros cuadrados, con un salón amplio de columnas y arcos de piedra de 70 metros cuadrados, en estilo castellano, destinado a catequesis y reuniones generales; otros dos salones de 20 me-



La actividad formativa pasa por el comentario en común de los libros.

LUMBRERAS

tros cuadrados, para servicios, despacho parroquial y archivo. En una segunda fase intentará hacer la segunda planta, para salones y casa parroquial.

—¿Cómo se ha sufragado el coste del centro?

—Ha costado 4 millones de pesetas; la mayoría de los gastos se han cubierto con donativos de los feligreses y se debe un préstamo de millón y medio.

—¿Ha habido o se piensa hacer inauguración de los locales?

—Los queremos inaugurar con una proyección de diapositivas sobre la iglesia, sus esculturas, arquitectura, orfebrería, lápidas, etcétera.

—Los objetivos que se persiguen ¿cuáles son?

—La finalidad principal es reunirnos con la juventud y los niños de la parroquia, para llevar a cabo esas actividades culturales, de formación, catequesis y sugerencias que ellos hagan.

Además, para este curso tenemos tres metas principales: mayor acercamiento a los jóvenes, mayor diálogo y mejor conocimiento de sus problemas, catequización de todos los niños de la parroquia y atención en todos los órdenes a las personas necesitadas de Ajates, Santa María de la Cabeza, López Mezquita, viviendas prefabricadas, etc. En

Ajates funciona una escuela parroquial con ayuda de religiosas y de Cáritas parroquial, en la que se enseña a los niños gitanos y a las personas mayores que acuden a aprender corte, cocina, confección, etc. Funciona allí porque ellos no quieren subir arriba, ya que no se integran; ha habido que bajar para facilitarleslo. Además, se están planificando otras actividades por el Consejo Pastoral Parroquial y el Consejo de Ecclesia, que también se reúne en los nuevos locales.

Del Grande al Chico

Sabiduría popular

Hoy parece casi inevitable hablar de nieve; aunque lo hagamos casi todos en todos los medios y en todos los corros ciudadanos. A nosotros nos sirve de pretexto para hablar del hombre del tiempo de Arévalo, que ya lo pronosticó en los meses de verano. El día anterior, cuando escribíamos esta misma columna dedicada a la lluvia y recordábamos su predicción para estos días, corroborábamos sus aciertos de fuertes vientos en el pasado mes y de lluvias y nieves en éste. El pronóstico se ha cumplido, aunque no sé si se realizará plenamente con la gran nevada anunciada para el día 16 o será preciso darlo por válido con lo que para pasado mañana nos quede, que no será poco. Realmente es admirable la sabiduría del pueblo, personificada en estas augures que han dedicado sus días a escudriñar el cielo, a leer sus signos en los vientos, el sol, el amanecer, la luna... Como los antiguos oráculos y vates, como los profetas, predijeron lo que había de suceder y el tiempo les dio la razón siguiendo sus leyes ancestrales, como queriendo prestigiar y agradecer su infatigable atención. Porque aunque el caso del agricultor de Moraleja de Matacabras ha destacado sobre los demás por la precisión y antelación de sus vaticinios, lo cierto es que no son pocos —en cada pueblo puede haber varios— los que con sus dotes y observación son capaces de adelantar el tiempo que va a suceder. Otras veces se limitan a recoger la sabiduría que han ido heredando de los antepasados en refranes del tipo "cielo empedrado, a los tres días mojado", "por San Blas la cigüeña verás y si no la vieres, año de nieves", "mañana de niebla, buen día espera, o llueve o nieva", "por San Marcos, el agua en los charcos" y tantos otros, o los que predicen el tiempo de los doce meses del año según haga los doce primeros días de enero, etc.

Conocida es igualmente la sabiduría popular en otras muchas cosas, remedios caseros, utilización de hierbas medicinales y tantos aspectos que los hombres del campo han ido desentrañando de la naturaleza, hasta conseguir un legado transmitido oralmente de generación en generación, que constituye una verdadera obra de sabiduría popular, no escrita. Lástima que en los tiempos modernos de tan absoluto desprecio y olvido a todo lo pasado, de pérdida de tradiciones, cultura originaria de nuestras tierras, folklore, etc., se pierdan también estos conocimientos atesorados a lo largo de muchas horas de observación y de muchos años de tradición.

Maximiliano

José Carlos Sánchez Marcos

MEDICINA INTERNA - RESPIRATORIO
CONSULTA PREVIA PETICION HORA

Avda. José Antonio 7, entresuelo.

Teléfono 22 09 32. - AVILA

C.M. n.º 34

AG

CAMISAS

ARTURO GONZALEZ, S.L.

REYES CATOLICOS, 8

AVILA

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

El Ayuntamiento mantendrá como fiestas locales el 2 de mayo y el 15 de octubre

Sin variación en las asignaciones a los miembros corporativos

El Ayuntamiento mantendrá como fiestas laborales para 1985, el 2 de mayo, festividad de San Segundo y el 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa, según se informó en la última reunión de la Comisión Municipal Permanente. En la Comisión se acordó también mantener las asignaciones de los miembros corporativos, fijándose cantidades como gastos de representación.

Otros acuerdos fueron:

—Se reconocieron el derecho al percibo de trienios de varios funcionarios municipales.

—Se acordó la participación de los funcionarios en el abono de medicamentos, de conformidad con las instituciones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

—Quedó enterada la C.M. Permanente del expediente relacionado con los guardacoches de los aparcamientos de esta Ciudad, debiendo resolverse el problema por la Alcaldía-Presidencia.

—Se acordó la defensa de los intereses Municipales, en el Contencioso Administrativo, interpuesto por "CAMPSA", al señor abogado del Estado.

—Se acordó que la defensa de los intereses Municipales, en el recurso Contencioso-Administrativo, interpuesto por "La Muralla" S.A. sea ejercida por el señor abogado del Estado.

—Se acordó la inclusión en el Padrón de Beneficencia Municipal de tres peticionarios.

—Quedó pendiente el expediente tramitado a petición de don TOMAS ANDUEZA LUENGO, para la actividad de garaje público, hasta que el mismo sea informado por el delegado de Tráfico.

—Se acordó el abono del premio de cobranza al señor recaudador municipal.

—Fueron estimadas las reclamaciones presentadas en relación con la gestión de los diversos arbitrios y Tasas Municipales.

—Fueron aprobadas las facturas presentadas por la Intervención de Fondos, acordándose el abono de las mismas.

—Se facultó a la Alcaldía-Presidencia para la contratación de los trabajos de rectificación de la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la Ley del Suelo.



Este establecimiento, como otros muchos de Avila, ya ha recibido por LUMBRERAS segunda vez la visita de los ladrones.

Los autores hicieron un butrón en el techo

Prosiguen las investigaciones sobre el robo en el mesón "El Abuelo"

Prosiguen las investigaciones de la Policía Nacional para intentar localizar a los autores del robo perpetrado el pasado lunes en el Mesón "El Abuelo", del que se llevaron 25.000 pesetas en cambio, todo el dinero de la máquina tragaperras, que des-

trozaron, un jamón y queso.

Para perpetrar el robo hicieron un butrón en el techo del comedor y se colaron por él utilizando la escalera de una obra próxima. Esta es la segunda vez que se roba en este bar haciendo un butrón por el techo.

En moción presentada al Pleno de las Cortes de Castilla y León

Daniel de Fernando propone la creación de una comisión investigadora del Estival-84

El procurador del Centro Democrático y Social por Avila en las Cortes de Castilla y León, ha elevado una moción al Pleno para "que se nombre por el Pleno de las Cortes una comisión, formada por representantes de todos los Grupos Parlamentarios, que investigue todo lo referente al Estival-84 y eleven ante el pleno el resultado del mismo". Daniel de Fernando, señala en

su escrito que en relación con la interpelación sustanciada en el pleno del pasado día 31 de octubre sobre política cultural y de acuerdo con el artículo 147 del vigente reglamento, presenta la moción por considerar que anulada la contestación dada en el pleno por el consejero de Cultura, quedaron sin aclarar, a su juicio, todo lo referente al Estival-84.

Cachivachés

La gota fría

Pues sí que andaban orientados. Esperando la gota fría en Valencia. La gota fría, a la hora de elegir alojamiento, prefirió hacerlo en un lugar montañoso, y del Sistema Central para ser más concretos, mejor que en una playa levantina. No sé si se trató de una decisión súbita, de un cambio de opinión sobre la marcha, o si ya lo tenía premeditado que a uno le parece que para las gotas frías la sierra ejerce un atractivo mayor que las playas de Levante. Estas deben conformarse con ser las elegidas por las turistas, a ser posible suecas y con bikini que a lo mejor está hasta incompleto. La cosa es que el personal andaba mayormente desorientadillo y aquí nos tienen, bajo la gota fría que vino en forma de nevada de las de antes (uno siempre ha oído decir que ya no nieva como antes, pero la nevada de ayer parece que sí, que ha satisfecho hasta a los más exigentes) mientras que las previsiones para comba-tirla andaban por Valencia.

Aquí la gota fría nos cogió un tanto en cueros, que siempre es situación desairada. Menos mal que sobre improvisar bastante bien, por estas latitudes sabemos sacar mucho partido a nuestros escasos efectivos. Cuestión de costumbre, claro, que por aquí no andamos muy habituados a tomar medidas previas a los temporales para paliar sus efectos. Aquí, de siempre, se espera a que se produzca la cosa y luego se actúa en consecuencia. Y en el caso concreto de la nieve, todas las previsiones suelen reducirse a las toneladas de sal que siempre suele haber dispuestas para esparcir por calles y carreteras. Luego, si la fuerza o intensidad de los elementos desbordan nuestras posibilidades, pues ya se sabe: buscar como aliada a la misma Naturaleza que ocasionó el daño, y dejar que el tiempo colabore en la solución. Si entre los efectivos con que se cuenta no hay quitanieves para todas las carreteras, algunas habrán de esperar al de Santiago, que no es precisamente un conductor de esos vehículos, sino el Patrón de España, que se celebra el día 25 de julio. La verdad es que hasta ahora nunca ha sido preciso esperar hasta tan avanzada fecha para ver libres todas las carreteras.

Javier LUMBRERAS

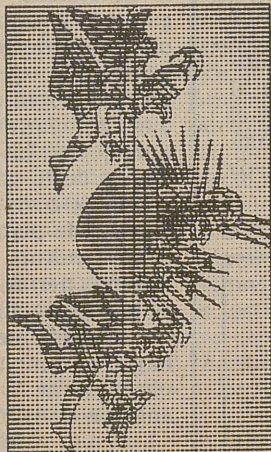
José María Aznar, nombrado portavoz del Grupo Popular en la Comisión Constitucional del Congreso

El diputado del Grupo Popular por Avila, José María Aznar López, ha sido nombrado portavoz del citado grupo en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados. Asimismo, ha sido nombrado portavoz del Grupo Popular, en temas autonómicos, provinciales y locales en la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

Próximamente intervendrá en el Congreso de los Diputados en la discusión de la Proposición no de Ley relativa a la investigación

de las contratas de Empresas de Limpiezas en Ayuntamientos Socialistas. Igualmente intervendrá en la discusión de la Proposición no de Ley relativa a la Financiación de los Partidos Políticos.

El próximo día 16 de los corrientes pronunciará una conferencia en el Ateneo de Mahón sobre la Ley de Régimen Local e igualmente participará en diversas actividades de Alianza Popular de Baleares, según nota de la oficina de Prensa de Alianza Popular.



LOTERIA NACIONAL
SUS MILLONES CAEN EL SABADO.

Puede ganar hasta 29.000.000 por sólo 250 Ptas. ...Lo que significa ganar 116.000 Ptas. por cada peseta. En serio. Este puede ser su sábado.

lotería nacional



Germán Vázquez Vázquez

MEDICINA INTERNA - DIGESTIVO
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL
CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA
San Juan de la Cruz, 13-2.º B. Tlfs: 22 67 79-22 84 26 AVILA
C.M.S. N.º 44

José García-Moreno

OFTALMOLOGO
CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS
Circuito de San Pedro, número 4 (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82
C.M. n.º 12

El plazo de ejecución es de tres años

Las obras de la presa de Mingorría, adjudicadas en 948 millones de Ptas.

● Regará 6.700 Has. en nuestra provincia y 1.600 en la de Segovia. No beneficiará a las aguas subterráneas porque sus granitos son impermeables

Avila. Maximiliano Fernández

Tras mucho tiempo de espera y de incertidumbre, por fin han sido adjudicadas las obras para la construcción de la Presa de Mingorría, cuya realización ya se empezaba a poner en tela de juicio por muchos de los teóricamente afectados. La adjudicación, en 948 millones, ha sido hecha por el Ministerio de Obras Públicas a la empresa madrileña Entrecañales y Tavora, con un plazo de ejecución de tres años, aunque esta mañana no sabían todavía en la citada empresa cuándo empezarían las obras.

DATOS TECNICOS DE LA PRESA

Según los datos técnicos que nos han facilitado tanto el Ministerio de Obras Públicas como el Gobierno Civil, la presa tendrá una capacidad de 58,6 hectómetros cúbicos y 53 hectómetros cúbicos regulados con una garantía del 90%. Su extensión será de 395 hectáreas, para las que se expropiarán terrenos por un coste total de 450 millones de pesetas. La ubicación de la presa será en el cauce del río Adaja, concretamente en el municipio de Cardeñosa (motivo por el que los habitantes de esta localidad no comprenden por qué se la da el nombre de la localidad vecina) y situándose el embalse en los granitos de Avila limitrofes al río Adaja. Estos granitos son impermeables y suficientemente resistentes, según se dice, para soportar con seguridad, los empujes transmitidos por la presa. El fondo del embalse es de 995,50, con máximo en embalse normal de 1.050,50 y un máximo en embalse extraordinario de 1.052,50. La coronación de la presa es de 1.053,50.

Con el embalse se podrán crear 8.300 hectáreas de nuevos regadíos (6.700 en nuestra provincia y 1.600 en la de Segovia).

UNA RIQUEZA DE 1.600 A 2.000 MILLONES DE PESETAS

Como datos se dan también los relativos a que la zona regable puede suponer un aumento de riqueza de 1.600 a 2.000 millones de pesetas, aunque no se ha hecho ningún estudio serio que permita llegar a estas cifras. Por otra parte, no deja de ser preocupante el hecho de la impermeabilidad de los granitos que conforman el embalse y que

impedirán el aumento de la capa freática de las aguas en esta parte de la Moraña; es decir, que la esperanza que tenían muchos de los agricultores de la zona próxima, alimentada por las propias autoridades de la provincia, en el sentido de que pudiera mejorar la corriente de aguas subterráneas, se viene abajo al reconocerse la impermeabilidad de los granitos.

No obstante, el hecho de que en mucha de su extensión la presa esté constituida por granitos, no despeja del todo el peligro de que en otras zonas próximas a nuestra ciudad, la capa arenosa pueda verse arrastrada por el empuje de las aguas y, además de erosionar esos espacios verdes, puede cegar o reducir la capacidad de la presa.

MUCHOS INTERROGANTES SIN RESOLVER

El tema de las arenas de la ribera del Adaja nos hace reflexionar también sobre las medidas que han de tomarse para que todas estas cantidades que arrastra el río no lleguen al cauce del embalse, como no han de llegar los montones de residuos industriales y desechos en el estado actual de vertido sobre el Adaja. Sobre este punto cabe señalar, según las informaciones del Gobierno Civil, que se ha elegido para el embalse una cota máxima que no afecte a la futura planta depuradora, aunque todavía no existe proyecto sobre la misma. Dejarlo para el último momento o para después de hecha la presa, no nos parece que sea la mejor

solución.

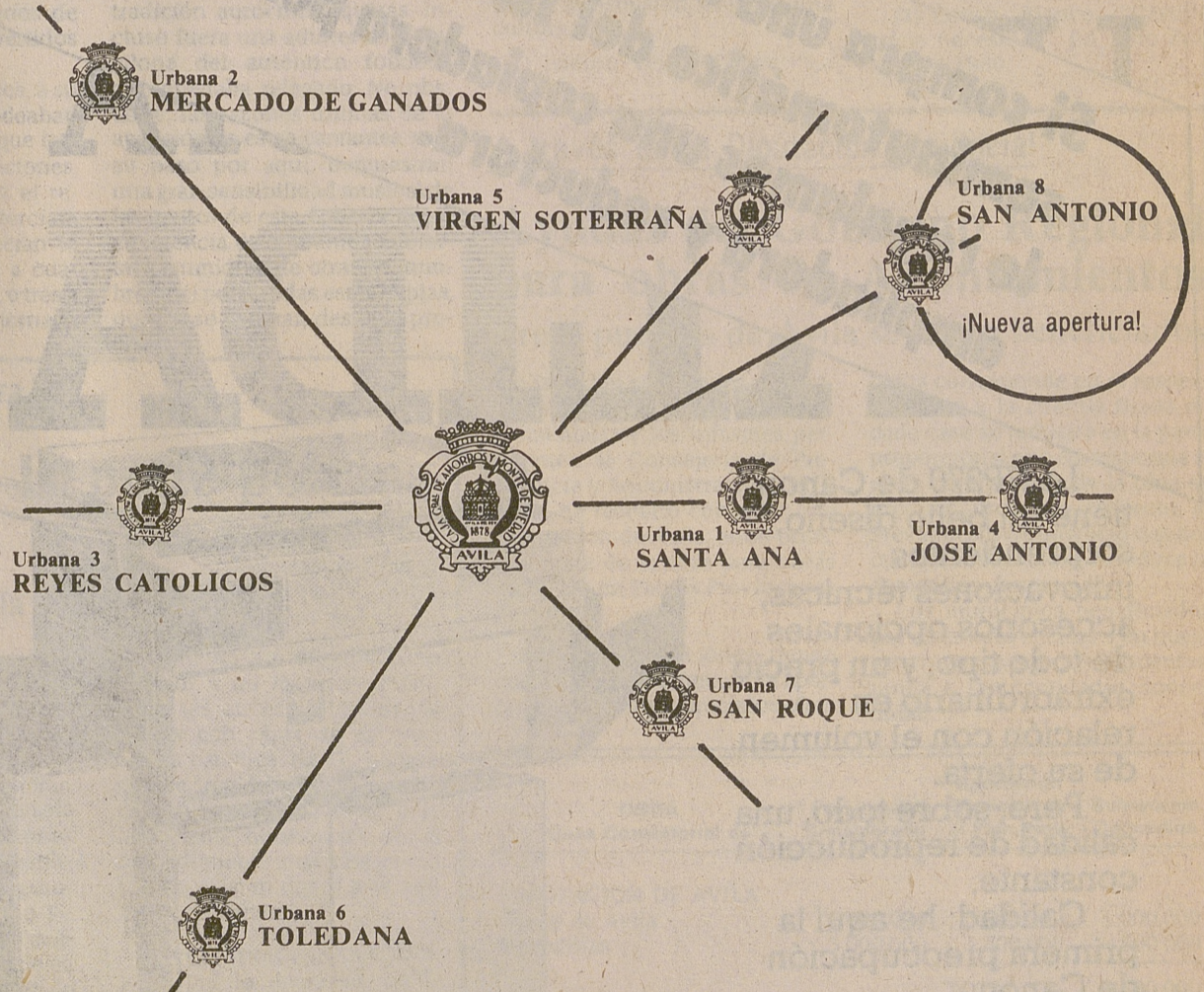
Junto a estos interrogantes de la influencia en las aguas subterráneas de la zona, en la propia ribera, de la depuradora, etc., aún hay otros muchos a los que de momento no se da respuesta: no se apunta todavía hasta dónde va a llegar su retroceso, dónde se va a situar el muro de contención, cuántas hectáreas de encina y otras especies vegetales se perderán, qué ventajas e inconvenientes sanitarios y ecológicos implica, si de alguna manera va a perjudicar a la falda de Las Cogotas, etc.

Somos conscientes de que muchos aspectos de los señalados se salen de lo meramente económico y pueden quedar relegados por los beneficios del agua almacenada; pero en cual-

quier caso habrá que intentar que los perjuicios sean mínimos y dar pronto respuesta a los interrogantes.

De momento ya se ha dado un paso importante con la adjudicación de las obras de esta presa, cuyo proyecto primitivo creemos fue idea de la entonces Unión de Centro Democrático. El proyecto se aprobó técnica y definitivamente el 27 de junio del 83 por la Dirección General de Obras Hidráulicas. El 23 de febrero del 84 se envió a la Dirección General un nuevo proyecto denominado proyecto de Presa de Poveda del Embalse de Mingorría en el río Adaja, con un presupuesto entonces de 1.519 millones, reducido luego como presupuesto de contrata, a 1.382 y encargándose totalmente el Estado.

USTED MERECE EL MEJOR SERVICIO FINANCIERO

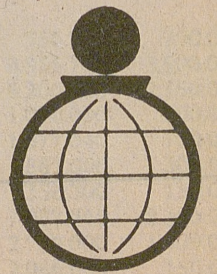


Por eso, mañana día 15, ponemos a su disposición las nuevas instalaciones de la Oficina Urbana nº 8 "SAN ANTONIO", en la calle Padre Victoriano (esquina Virgen de las Angustias).



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD AVILA

tu Caja



El gobernador con el director general de Política Interior

El gobernador civil de la provincia asistió en compañía del comisario jefe de la Comisaría de Policía de Avila, a la clausura de un curso que ha venido teniendo lugar para policías nacionales en las dependencias de éstos.

A media mañana el gobernador se trasladó a Madrid donde despachó con el director general de Política Interior sobre temas de su departamento.

Es natural de Poyales del Hoyo

Fray Fernando Lorente ordenado sacerdote a los 63 años

El arzobispo de Granada fue el celebrante

AVILA, JUAN RUIZ-AYUCAR. El pasado día 3 de noviembre, en la basílica de la Inmaculada y San Juan de Dios, de Granada, el arzobispo de dicha ciudad ordenó de presbítero a fray Fernando Lorente, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, natural de Poyales del Hoyo, donde oficiará una misa el próximo día 18 de noviembre

en la iglesia parroquial que hace sesenta y tres años le acogió en el bautismo.

Fray Fernando Lorente sintió la vocación para la Orden Hospitalaria desde muy joven pero la guerra civil le obligó a volver con su familia, hasta que en 1941 volvió a ingresar en la mencionada Orden como

postulante, haciendo posteriormente las profesiones simple y solemne.

Desde entonces muchos son los años dedicados por Fray Fernando Lorente a los enfermos, a los ancianos, a los niños, en los diferentes puestos encomendados por su Orden: enfermero en el Hospital Psiquiá-

trico de Ciempozuelos, limosnero en Granada, superior en Cádiz y en Ciempozuelos, superior provincial de Andalucía, Extremadura y parte de Castilla integrantes de la provincia de Nuestra Señora de la Paz. Posteriormente estudió, en 1971, bachillerato de Teología, hasta que en 1980 vuelve a Granada para iniciar sus estudios sacer-

dotales, cuando rondaba ya los sesenta años.

Felicitemos desde estas páginas a nuestro paisano fray Fernando Lorente, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, deseándole obtenga muchos frutos en el nuevo ejercicio de ministerio.

El próximo día 16

Bendición de campanas en el monasterio benedictino de El Tiemblo

El Monasterio de la Santísima Trinidad de El Tiemblo, regentado por las Madres Benedictinas, procederá el próximo día 16 de noviembre, a las cinco y media de la tarde, a la bendición de sus nuevas campanas que llevarán por nombre, cada una de ellas, Santísima Trinidad, María, Benita y Teresa-Antonia. La primera de ellas tañerá cada hora y cada media hora; la campana María lo hará en días ordinarios; los domingos y fiestas de segundo orden serán Benita y María, mientras que Teresa-Antonia y Benita lo harán en las solemnidades y en las fiestas de primer orden.

Las madres benedictinas fundaron en el Tiemblo en el año 1925. Posteriormente, con motivo de la guerra civil, hubieron de abandonar la localidad para regresar de nuevo en el año 1940, desde cuando permanecen en su monasterio de la calle Generalísimo.

Con anterioridad a la instalación de las nuevas campanas, había tan sólo un viejo campanil, por lo que se llevó a cabo la construcción de una torre de nueva planta donde a partir de ahora estarán ubicadas las campanas.

Los nombres que han recibido las cuatro campanas obedecen a que el monasterio está bajo la advocación de la Santísima Trinidad, en el primer caso; a pertenecer a la orden de San Benito, en segundo lugar; por honrar a la Virgen María, en el tercer caso y Teresa-Antonia por ser San Antonio el patrón de El Tiemblo que, a su vez, pertenece a la Diócesis de Avila, cuya patrona es Santa Teresa.

Antonio García PODOLOGO

ORTOPEDIA DE LOS PIES
PLANTILLAS ORTOPEDICAS A MEDIDA (TAMBIEN CON VOLANTE DE ESPECIALISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUFACE)

ORTOSIS PARA PROTECCION DE JUANETES, DEDOS EN MARTILLO, UÑAS, CALLOS, ETC.

Peticion de hora al telf.: 21-12-44

C/ Dr. Fleming 22 - 3.º 11.

FRENTE A LAS DEMANDAS DE CALIDAD

Si compra una copiadora NP270 con alimentador semiautomático del 16 al 23 de noviembre, le regalamos una copiadora personal PC15 ampliadora y reductora.

La NP270 de Canon tiene un bello diseño, sorprendentes innovaciones técnicas, accesorios opcionales de todo tipo, y un precio extraordinario en relación con el volumen de su oferta.

Pero, sobre todo, una calidad de reproducción constante.

Calidad: he aquí la primera preocupación de Canon.

¿Es también la suya?



Canon

NP270

ACABARAN COPIANDONOS

Copiadoras de Avila
Calderón de la Barca, 7. 05001 Avila

918-22 07 22

Iban de pueblo en pueblo

Los copleros en Mingorría

MINGORRIA, JESUS M. • SANCHIDRIAN

La música folklórica expresa, más allá de las palabras, unos sentimientos que se concretan en una coreografía peculiar, de tal modo que ha llegado a ser un determinante estético y manual de alto valor social y educativo, en torno al cual se ha polarizado la vida social de todo un pueblo (1). Este artículo va dedicado a los llamados "copleros" que recorrían de pueblo en pueblo nuestra geografía como expresión viva del folklore musical, durante la primera mitad de este siglo.

Mucho antes de que el ferrocarril uniese comarcas y regiones, los acemilleros, cosarios y recursos contribuyeron con sus viajes a la difusión de las canciones por todos los pueblos de Castilla. Estos temas, aprendidos en muy diversos lugares, se variaban al propio gusto del intérprete. Los carreteros itinerantes eran portadores de bellas canciones de oficio, con las que se distraían en su deambular por solitarios caminos. Eran tonadas tristes, parcas y monótonas que se cantaban con el único acompañamiento del rechine de las ruedas, o de las campanillas de las caballerías. El ritmo lo marcaban sus propios carros (2).

Los copleros que hicieron su aparición en los años cuarenta y cincuenta, incluso mucho antes, al igual que hicieron los carreteros, eran portadores vivientes incluso creadores, de la tradición musical. Ellos eran los individuos anónimos hacedores y retransmisores de las canciones que posteriormente adoptaría la comunidad.

Los copleros que llegaban a Mingorría solían ser tullidos de

guerra, mancos, cojos, tuertos, etc., en muchos de los casos se trataba de una disminución física simulada. Sus atuendos andrajosos estaban llenos de remiendos, pero sus dueños no por ello perdían el orgullo de verdaderos artistas. Su rostro se adornaba, en alguna ocasión, con gafas negras y, a veces, se hacían acompañar por un perro.

PROCEDENTES DE ANDALUCIA

Solían venir de Andalucía cargados de romances de ciego, seguidillas y canciones populares escritas en papeles de colores que narraban historias trágicas o graciosas, muchas de las cuales ocurrieron de verdad. Los copleros, mitad poetas, mitad músicos entonaban una y otra vez la misma canción de esquina en esquina, de plaza en plaza. En un principio ilustraban sus canciones con grandes lienzos donde se escenificaba con dibujos la historia que se cantaba, después el rasgueo de una guitarra con la mitad de las cuerdas era el único acompañamiento de sus voces cascadas por el tabaco y el vino. Estos artistas, nacidos del pueblo llano y del infortunio, eran los sucesores de aquellos ciegos, trovadores y mendigos, que al ritmo de la zanfonia recitaban las desgracias y desamoríos de hombres y mujeres convertidos ya en leyenda.

Estos singulares músicos, a su paso por Mingorría, se rodeaban de toda la muchachería, que hacían de coro a sus canciones. Ensayado una y otra vez el repertorio de coplas que se terciara pasaban la gorra y ofrecían la copla a la concurrencia a cuarenta céntimos la unidad, o tres a la peseta. Al finalizar la jornada

solían ir a dormir a la "casa de los pobres", construida por el Ayuntamiento para albergar a mendigos y gitanos, y controlada por la Guardia Civil, que ponía orden en las trifulcas que se armaban en los catorce metros cuadrados que tenía la casa, al mismo tiempo que obligaba a marcharse a los que llevaran más de dos días. Esta casa, hoy en ruinas, se construyó para solucionar el problema que suponía que tanta gente desconocida, pobres, gitanos, pediguños, durmiera en los pajares o las cuadras de los vecinos, con la intranquilidad que ello acarrearía.

SENSIBILIDAD MUSICAL

Algunas veces, los mismos copleros también vendían tinta, como si fueran maestros escribanos o puntuales proveedores. Los títulos más conocidos fueron "Camino aldón", "Cerezo rosa", "No puedo vivir contigo", "Pena, penita, pena", "El inclusero" y el "Golfillo del tranvía". Estas coplas, y otras muchas, eran tareadas, como canciones de moda, en las tabernas, al calor de las chimeneas o durante el trabajo.

En otro sentido, hay que decir que esta tradición musical que se configura alrededor del quehacer de los copleros, no es una tradición autóctona, quizás, incluso fuera una adulteración fácilona del auténtico folklore, que quedaba relegado. No obstante, las razones últimas de la aparición de estos cantantes, y de su paso por aquí, demuestran una gran sensibilidad musical de las gentes de esta época y de su conciencia de comunidad abierta y asumidora de otras costumbres. Así pues, todas estas coplas, que no se generan desde el pro-



Los copleros procedían de Andalucía.

ARCHIVO

pio entorno, son hechas patrimonio común en un eslabón más de la transmisión oral de una cultura.

(1) Isidoro Tejero Cobos, "La

Dulzaina en Castilla". Segovia 1981.

(2) Carlos Blanco, "Castilla como necesidad". Ed. Zero Zyx. Madrid 1980.

A través de la Diputación Provincial

Ayudas del Gobierno Regional para obras en Ayuntamientos

Trece pueblos de Avila se verán beneficiados

Vistas las solicitudes presentadas, la documentación complementaria y los informes pertinentes, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial ha resuelto conceder a la Diputación de Avila, entre otras, una serie de ayudas para obras incluidas en Planes Provinciales de 1984.

Dichas subvenciones tienen como finalidad disminuir la aportación que a los municipios afectados

corresponde en el respectivo Plan y la cuantía fijada en cada caso se reducirá en la parte proporcional que corresponda si en la contratación de la obra se produce una baja respecto al Presupuesto de proyecto o si por cualquier otra causa se reduce la aportación municipal.

Los municipios beneficiados por estas subvenciones en nuestra provincia son los siguientes, junto a las cantidades concedidas:

OBRA	Presupuesto Considerado	Aportación Municipal en el Plan Prov.	Subvención Concedida
DIPUTACION DE AVILA			
Barco de Avila	6.000.000	3.000.000	1.000.000
Becedillas	3.000.000	1.500.000	500.000
TOTAL			1.500.000

ANEXO III

Ayuntamiento de	Presupuesto Considerado	Subvención Concedida
PROVINCIA DE AVILA		
El Oso	556.600	200.000
La Horcajada	8.955.745	3.500.000
La Torre	6.200.000	2.150.000
Muñogalindo	1.030.000	300.000
Navalmoral	1.877.040	700.000
Padiernos	867.000	300.000
Riofrío	356.300	150.000
San Miguel de Serrezuela	7.037.945	2.300.000
Santa María de los Caballeros	2.790.000	1.000.000
Villanueva del Campillo	2.086.600	750.000
Villatoro	6.264.000	2.150.000

Según informa la Consejería de Agricultura

Declarada oficialmente la peste porcina en Barco de Avila

El foco ha sido detectado en una sola explotación

Habiéndose declarado la epizootia "peste porcina" africana, como se la conoce en todo el territorio nacional, en ganado existente en el término municipal de El Barco de Avila la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Jefatura de Producción y Sanidad Animal de Avila ha procedido a la declaración oficial de la existencia de dicha enfermedad. Los animales enfermos y sospechosos se encuentran en la explotación propiedad de Jacinto Marcos Herrero, siendo considerada tal explotación como zona infecta, abarcando el total de la instalación.

La zona sospechosa, como consecuencia de la aparición del foco de peste porcina comprende el total de las explotaciones porcinas ubicadas en El Barco de Avila, incluidas todas las localidades del citado Ayuntamiento.

Medidas a adoptar: Secuestro absoluto para todos los

animales de la especie porcina existentes en la explotaciones de El Barco de Avila (Avila), quedando exceptuadas de esta norma los destinados a sacrificio inmediato que hubieran alcanzado el peso reglamentario y procedieran de explotaciones indemnes, si, previamente, hubieran sido observadas rigurosamente por el Veterinario Titular responsable al menos cuarenta y ocho horas antes de su traslado y, en su caso, por no presentar signo de enfermedad.

Igualmente, a propuesta de la Jefatura de Producción y Sanidad Animal estas medidas, al tratarse de enfermedad contra la que no existe prevención inmunitaria, se amplían a la adopción de mayor número posible de medidas profilácticas, energías desinfecciones utilizando sosa cáustica al 2-3%, desinsectaciones, desratización, cremación de estiércoles, camas y demás materias portadoras de virus, sacrificio obligatorio de reses enfermas, destrucción de cadáveres por en-

terramiento a profundidad no inferior a un metro mezclándose las sucesivas capas de tierras con otras de cal viva o sosa cáustica, de tal manera que se impida el afloramiento de virus, y en su caso, muy importante, notificación por el procedimiento más rápido tan pronto existan dos o más animales enfermos.

CONCENTRACIONES PORCINAS: Por lo dispuesto en la resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 16 de septiembre de 1977 (B.O.E. de 19-11-77), en el que se dan normas sobre celebración de ferias, mercados y otras concentraciones de ganado porcino, apartado 1.ºa), a partir de la fecha quedan prohibidas las concentraciones de ganado porcino en mercados autorizados o cualquier otro lugar al efecto en el círculo de unos 10 kilómetros de El Barco de Avila (Avila) hasta que la actual situación epizootica haya desaparecido y su apertura se considere procedente.

Entre las audiencias concedidas hoy

El presidente de la Diputación con los Ayuntamientos del Valle del Corneja

Entre las audiencias concedidas por el presidente de la Diputación en el día de hoy, destaca la que se celebrará esta tarde con miembros del IRYDA y de los

ayuntamientos del Valle del Corneja, de la que informaremos en nuestro número de mañana. Asimismo el presidente recibió en su despacho a un grupo de

jóvenes agricultores, a miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Arévalo y al alcalde de Las Navas del Marqués. A última hora de la mañana recibió

al director de la Institución "Gran Duque de Alba" que iba acompañado del jefe de la rama de Medicina de dicha Institución.

EL ROLLO

Agricultura de montaña

Hace unos días hablaba en otra sección del Plan de Desarrollo integral para la agricultura de Montaña, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros, que desarrolla la ley de Agricultura de Montaña del año 1982. Cuando dicho Plan sea operativo y esperemos que ello se produzca lo antes posible, dos millones y medio de españoles, de los cuales el cinco por ciento, aproximadamente, viven en nuestra provincia, podrán tener acceso a una mayor calidad de vida. En total dicho Plan puede afectar positivamente a los habitantes de dos mil municipios repartidos por toda España que, en teoría, verán equilibrada la diferencia de renta existente en la actualidad, además de favorecer la permanencia de los jóvenes en sus respectivos pueblos de origen.

Con el Plan de Desarrollo específico para los pueblos de montaña, se intenta también adaptar la situación española a las estructuras que al respecto se dan en la Comunidad Económica Europea, no sea que también en este sentido seamos los parientes pobres cuando ingresemos —qué sudores— en dicha y conflictiva Comunidad.

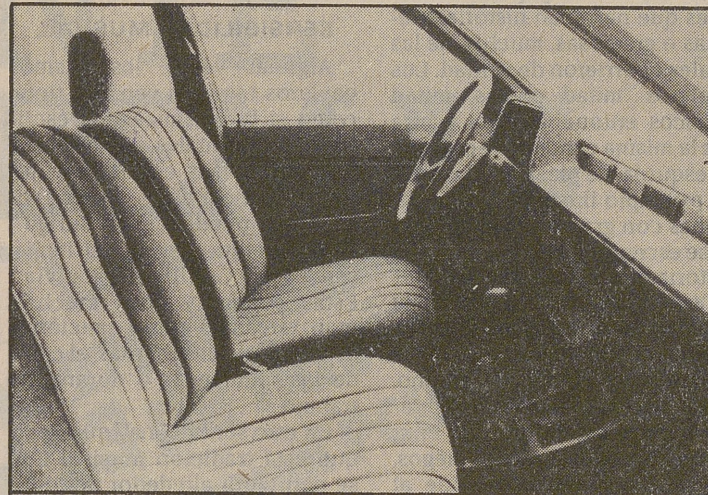
Mediante el Real Decreto en cuestión las Administraciones Central, Autonómica y Local habrán de aunar esfuerzos ya que han de contar con un programa de actuación en lo que a ordenación y promoción de las zonas de montaña se refiere, para un período mínimo de cuatro años. En el programa que sea establecido habrá de incluirse las previsiones en materia de inversión y la orientación en materias agrarias, con las producciones que se consideren más idóneas según las zonas, ya que el Decreto prevé los condicionantes para que una zona pueda entrar en la denominación de agricultura de montaña, teniendo para ello en cuenta la altitud, pendiente, suelos, climas, etc.

El papel de las distintas Administraciones implicadas se iniciará conjuntamente con la firma de un convenio en el que se fijarán las aportaciones y responsabilidades de cada una de ellas, incluyendo las que corresponden a los ayuntamientos afectados. El apoyo vendrá luego mediante subvenciones y créditos concretos a interés subvencionado para que los habitantes de las zonas de montaña puedan hacer frente a programas de promoción agrícola, turística o artesanal. También tendrán nuestros agricultores de montaña ayudas para vivienda, electrificación, fomento al cooperativismo, etcétera.

El desarrollo del Decreto puede, sin duda, afectar positivamente a esos dos millones y medio de habitantes de zonas montañosas y quizás así los hombres de nuestra sierra tengan algo más que perspectivas y posibilidades, como hasta ahora.

JUAN RUIZ-AYUCAR

PEUGEOT-TALBOT presentó a los medios de comunicación el nuevo Solara Escorial y la gama Peugeot-Talbot 1985



SOLARA ESCORIAL

Dos versiones con motor de gasolina: cambio manual y automático. Una con motor Diesel

Peugeot-Talbot incorpora a su gama de 1985 el modelo de tres volúmenes Solara Escorial en versión de gasolina y diesel. Las dos versiones de gasolina, con potencia efectiva de 90 CV., tienen, respectivamente, caja de cambios manual de cinco velocidades y automática de tres velocidades. La versión Diesel, con potencia efectiva de 65 CV., incorpora caja de cambios manual de cinco velocidades.

El Solara Escorial es, evidentemente, uno de los automóviles con carrocería más atractiva, dada la perfección y equilibrio de sus líneas que, por otra parte, conjugan la belleza con una elegancia y confort excepcionales. Sus tres volúmenes son armónicos en alto grado, lo que le permite estar en línea con otros automóviles de superior dimensión y precio.

La carrocería es común a las tres versiones, como lo son también otras muchas características independientes de la motorización. Así, son coches en los que se ha cuidado hasta el más pequeño detalle, con lo que su acabado y confort alcanzan una dimensión infrecuente en vehículos de su categoría.

El tablero de mandos es de un diseño prácticamente perfecto y la coordinación de los colores de los asientos y guarnecidos interiores de

las puertas producen una auténtica sensación de elegancia y confort.

En ruta, el confort lo transmiten también la suspensión independiente a las cuatro ruedas, así como sus barras estabilizadoras que le permiten rodar con toda seguridad, lo mismo en las autopistas que en las carreteras de trazado más sinuoso.

La tecnología del Solara Escorial es muy avanzada, y en sus dos niveles de motorización, las prestaciones son brillantes, con unos consumos verdaderamente bajos, lo que se puede comprobar en plena marcha mediante el ordenador de viaje que incorporan las versiones de gasolina.

De la economía de los Solara Escorial da idea el que en la versión Diesel el consumo de 90 kilómetros por hora de velocidad estable es de 5,1 litros a los 100 kilómetros; en la versión de gasolina con cambio manual, de 5,6 litros, y en el automático, de 7,2 litros a los 100 kilómetros.

La seguridad activa y pasiva del Solara Escorial es muy elevada gracias a sus distintos sistemas, entre los que es de destacar su habitáculo de pasajeros indeformable, mientras que las partes delantera y trasera son calculadamente deformables para poder absorber el impacto de una colisión. Unos potentes frenos asistidos, de discos en el tren delantero y de tambores en el trasero, con testigos de desgaste de pastillas; un amplio sistema de luces, con faros de iodo; parabrisas laminado y luneta trasera

térmica; volante de seguridad monobrazo, montado sobre una columna de dirección deformable por la absorción de energía, y neumáticos de perfil bajo, entre otros elementos y sistemas, completan los más exigentes índices de seguridad que puede ofrecer un automóvil.

También seguridad y comodidad en el funcionamiento ofrecen las dos versiones de gasolina del Solara Escorial, al incorporar encendido electrónico que garantiza un arranque perfecto en cualquier temperatura, mayor rendimiento del motor y un mantenimiento mínimo gracias a su punto de avance inamovible.

Otro aspecto importante del Solara Escorial es que cada uno de los coches de la gama es tratado contra la corrosión mediante una inmersión total en un baño cataforético, dando idea de la intensidad de la aplicación, que un total de casi 25 kilogramos de diferentes productos se incorporan en las distintas capas de protección, para preservar la carrocería plenamente de las agresiones corrosivas.

Las tres versiones de la gama Solara Escorial, con un Diesel, largamente esperado por numerosos conductores españoles, constituyen una excelente aportación al mercado nacional. Sus cinco espaciosas y confortables plazas y su amplio maletero (452 dm³), expresan a simple vista que es un vehículo concebido para grandes recorridos, lo que se confirma plenamente al considerar los altos rendimientos de su equipo motor y, en general, de su avanzada mecánica, pero con unos bajos consumos, como ya se ha

dicho, tanto en las versiones de gasolina como en diesel.

GAMA PEUGEOT TALBOT 1985

La gama de automóviles de Peugeot Talbot para 1985 presenta interesantes mejoras en cada uno de sus modelos y versiones, pese a que ya es difícil perfeccionar unos coches que han merecido una plena aceptación del público. Para componer o completar esta gama, y dentro de las acciones a desarrollar, hay que apuntar algunos criterios de tipo general, orientados a conseguir una relación aún mejor entre las prestaciones de los vehículos y el consumo en utilización real.

—Eliminación de los motores con gasolina de 90 No.

—Ampliación del número de versiones que llevan caja de cambios de 5 velocidades.

—Utilización de motores de mayores potencias y cilindradas en los modelos que eran susceptibles de mejorar.

—La gasolina de 90 No., tiene hoy un precio por litro muy próximo al de la Super, y el consumo en condiciones normales es más alto, según hemos podido verificar, ya que el conductor tiende a llevar el vehículo más acelerado. Por lo tanto, no interesa mantenerla.

—Las cajas de cambios de 5 velocidades son cada vez más solicitadas, y a medida que mejoren las carreteras, la quinta marcha se irá utilizando progresivamente, con ahorro de combustible.

—Los vehículos con potencia de reserva y pares motores más altos a bajas revoluciones, se hacen trabajar a menos vueltas, y, lógicamente, gastan menos.

Según Llamazares, la integración de León es irreversible

CISTIerna (León), (Efe).—El residente de las Cortes de Castilla y León, Dionisio Llamazares, dijo en Cistierna que la integración de León en la comunidad autónoma "es irreversible".

Llamazares finalizó un viaje oficial a la provincia de León, de seis días de duración, con visitas a las localidades de Cistierna y Boñar.

En Cistierna, el presidente del legislativo regional insistió en un respeto a las aspiraciones de quienes desean la segregación de León de la Comunidad autónoma, pero subrayó que "es algo muy difícil que crearía un prece- nuy de consecuencias impre- sibles dentro del Estado", refiriéndose a la repercusión que la separación podría tener en el País Vasco en caso de llevarse a cabo.

Llamazares, en un discurso pronunciado en el Ayuntamiento, resaltó la labor de control del ejecutivo que tienen encomendada las Cortes y exhortó a los procuradores a hacerse eco de los auténticos problemas del pueblo".

EL PANTANO DE RIAÑO

El acto celebrado en el Ayuntamiento de Cistierna, en el que ondearon las banderas provincial, regional y nacional, revistió especial emotividad para el presidente de las Cortes por la asistencia de varios habitantes del vecino pueblo de Yugueros, localidad de origen de Dionisio Llamazares.

El alcalde de Cistierna, el alian- cista Luis Canal Montañés, agrade- ció a Dionisio Llamazares su visita por el significado que tiene de acercamiento de la Institu- ción parlamentaria al pueblo.

El diputado provincial Floren- cio Calvo tomó también la pala- bra para pedir la creación de una junta sobre el pantano de Riaño, en la que estén representados todos los afectados, "para el es- tudio de la problemática de la construcción y puesta en fun- cionamiento del embalse".

El presidente de las Cortes anunció su disposición a visitar Riaño y justificó la no inclusión de esta localidad cercana a Cistierna en el programa por haberse dado prioridad en esta oca-

sión a las cabeceras de comarca.

REUNION CON LOS ALCALDES

En Boñar, Dionisio Llamaza- res intervino en un acto en el Ayuntamiento similar al de Cistierna, en el transcurso del cual el alcalde aliancista, Alberto García Barba, se declaró "leonesis- ta" pero expresó su respeto a la legalidad vigente.

Posteriormente, el presidente de las Cortes mantuvo un diá- logo informal, fuera de programa, con varias alumnas de Bachille- rato de la localidad, quienes se interesaron por el funcionamiento de la Cámara y preguntaron a Llamazares por las ventajas de la autonomía y funciones de los parlamentarios regionales.

La visita oficial de Dionisio Llamazares a la provincia de León concluyó con un almuerzo de trabajo en Boñar con seis alcaldes de la zona, quienes le expusieron cuestiones relativas a la Ley de Régimen Local y normativa de licencias de obras, entre otros temas, que el presi- dente de las Cortes prometió trasladar al Gobierno regional.

La Junta de Castilla y León liquidará este año su deuda con la Seguridad Social

VALLADOLID, (Efe).—Antes de que termine el presente año, la Junta de Castilla y León habrá pagado a la Seguridad Social la deuda contraída en el pago de las retenciones al personal contrata- do de la Consejería de Educa- ción y Cultura.

Así lo ha manifestado el Go- bierno autónomo en una nota, en la que sale al paso de algunas informaciones, según las cuales existen posibles irregularidades en el pago de las citadas reten- ciones al personal contratado de la misma Consejería.

La Junta de Castilla y León ha informado de que "desde el mo- mento en que la Junta de Castilla y León asumió la competencia del pago de las nóminas del personal transferido, en enero de 1984 y, de acuerdo con el Insti- tuto Nacional de la Seguridad Social, se iniciaron conversacio- nes para encontrar el modo más propicio para efectuar los ingre-

sos correspondientes a la Segu- ridad Social".

En la nota, también se expresa que "en mayo de 1984 represen- tantes de la Junta de Castilla y León y el director general del Instituto Nacional de la Seguri- dad Social llegaron al acuerdo correspondiente y por tanto se solicitaron las moratorias neces- arias".

El Gobierno autónomo ha des- tacado que "en estos días se están realizando ya las liquida- ciones con el INSS, dando fin a la situación anómala que se creó con el traspaso de competencias de la Administración del Estado a la Comunidad autónoma de Castilla y León".

La nota del Gobierno regional termina subrayando que la Junta y el INSS han establecido como fecha límite para la "regulación y cancelación de la deuda contraída la del final del presente año".

Más de once millones para la Diputación Provincial de Avila

Ayudas de la Junta de Castilla y León para la instalación o mejora de medios contra incendios

Más de 125 millones de pese- tas destina este año la Junta de Castilla y León, en concepto de ayudas a las entidades locales, para gastos de inversión en la instalación o mejora de medios utilizados en la prevención o extinción de incendios. Esta decisión se ha adoptado reciente- mente mediante Orden de la Con- sejería de Presidencia y Adminis- tración Territorial, publicada en el Boletín Oficial de la Comuni- dad del lunes, 5 de noviembre.

Son beneficiarios de estas sub- venciones un número importan- te de ayuntamientos y diputa- ciones provinciales; a quienes la Junta de Castilla y León otorga una ayuda por término medio en torno al 50 por ciento del impor- te de las obras o dotaciones que se lleven a efecto.

Así pues, a la Diputación de Avila se le conceden más de once millones para mejora de los parques contra incendios, dota- ciones mínimas y diverso equi- pamiento. Esta cantidad supone la mitad de la inversión prevista,

y beneficiará a un total de 17 localidades.

La subvención que se ha con- cedido a la Diputación de Bur- gos, por importe de trece millo- nes quinientas mil pesetas, es también del 50 por ciento y servi- rá para la adquisición de moto- bombas, accesorios y construc- ción de depósitos de agua. En esta provincia se beneficia una importante cifra de municipios. Además, la Junta incluye otra subvención —6.500.000 ptas.— destinada a la financiación de un vehículo contra incendios pue- sto que el Servicio de Extinción mirandés atiende un radio de acción muy superior a su ámbito municipal.

En lo que respecta a León, la ayuda de la Junta se ha traduci- do en una cantidad de 18 millo- nes de pesetas, que servirán para la compra de vehículos contra incendios destinados a los par- ques comarcales de Astorga, La Bañeza, Cistierna, Pola de Gor- dón, Sahagún, Toreno, Valencia de D. Juan, La Vecilla y Villablino.

En la provincia de Palencia, la atención se ha dirigido al Centro de Guardo y para ello la Junta aporta el 50 por ciento (8,5 mil- lones) de la inversión prevista para la compra de vehículos y utillaje.

Una cifra superior es la que recibirá la Diputación de Sala- manca. En concreto, 18 millones para la instalación de hidrantes contra incendios en diversos mu- nicipios.

Las restantes Diputaciones que reciben ayudas son las de Segovia (10 millones), la de Soria (3,5 de los que parte se destinará a Olvega) y Valladolid (19,5).

Por último, hay que incluir en la relación de ayudas a los ayun- tamientos de Segovia y Zamora, quienes recibirán respectiva- mente, 3,1 y 13 millones de pe- setas, destinándose en el prime- ro para la adquisición de equipo de transmisiones para el parque de bomberos municipal; y para la mejora del parque municipal de incendios, en el segundo caso.

Llamamiento del presidente de la Junta a los grupos parlamentarios

Definición de las sedes definitivas de las Instituciones Regionales

En relación con el estableci- miento de la sede o sedes de las instituciones de autogobierno de la Comunidad castellano-leone- sa, el presidente del Gobierno autónomo, Demetrio Madrid, ha dirigido una carta a los portavo- ces de los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León, en los siguientes términos:

"Tras las recientes sentencias del Tribunal Constitucional que asientan definitivamente la con- figuración territorial de la Co- munidad Autónoma ha llegado el momento de abordar con se- renidad y visión de futuro la definición de la sede o sedes de nuestras Instituciones de Auto- gobierno. Nuestro Estatuto, con buen criterio, solicita la conver- gencia de los dos tercios de los

representantes del pueblo cas- tellano-leonés para establecer- las legalmente.

Como presidente de la Comu- nidad Autónoma de Castilla y León, hago una llamada a los Grupos Parlamentarios, repre- sentados en sus portavoces, para que inicien las conversaciones oportunas que patrocinen la aprobación definitiva de la sede o sedes de las Instituciones de la Comunidad.

Espero de vosotros, como legí- timos representantes del pue- blo castellano-leonés, que sepáis mantener la buena disposi- ción y capacidad de diálogo ne- cesarias para lograr un amplio acuerdo que contribuya a la con- solidación y desarrollo de nues- tra Comunidad Autónoma".

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentes

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22, 1.º-B. Teléfono: 22 40 24.

(Frente al Parque de San Antonio)

C.M. n.º 5

Creemos en la gente que cree.



Lo nuestro es ahorrar problemas a la gente. En el campo. En el mar. En la ciudad. Sin ahorrar esfuerzos.

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS 

Los equipos abulenses de Segunda Regional

Victorias caseras para C.D. Cebrereña, A.D. Las Navas, Deportivo Arenas y La Adrada

Hubo en la novena jornada, y por lo que se refiere a los equipos abulenses que militan en Segunda Regional, dos choques de rivalidad provincial en los que triunfaron los equipos organizadores. Nos referimos al Deportivo Arenas-El Tiemblo y La Adrada-BurgoHondo. También encierran, a favor de campo, la Cultural Deportiva Cebrereña y a A.D. Las Navas.

Lo más negativo de la jornada fue para el Arévalo que, cayó en su campo, ante el Moralzarzal. Haciendo separación por grupos, nos referimos al V en el que se dieron, como ya hemos apuntado, dos victorias. La "Cebre" se impuso al Galapagar por 2-1 y la agrupación Deportiva Las Navas al Sepúlveda —al que puesto en la mano el "farolillo rojo"— por 1-0.

Se esperaban estos dos triunfos y pronosticábamos que sería más arduo el de los de la "villa del buen vino" como debió ser, a juzgar por la diferencia mínima en el marcador. Para los naveros, casi un paseo, con goleada incluida, sobre los sepulvedanos.

Y, ¡ay!, lo malo fue para el Arévalo que, rompiendo nuestro pronóstico, se dejó arrebatar los puntos en litigio por el Moralzarzal.

La mayor expectación por lo que se refiere al Grupo VII estaba puesta en los "derbys" provinciales. Y si en uno de ellos, como se esperaba, ganó el que jugaba en casa, Deportivo Arenas, a El Tiemblo, por la mínima (2-1), en el otro, La Adrada-BurgoHondo, los adradenses hicieron leña del árbol caído. Sí, se dejó ver la diferencia que, hoy por hoy, existe entre uno y otro equipo. Y no engaña la clasificación; La Adrada, segundo, y el BurgoHondo colista. El marcador quedó 4-1.

En Ajofrín, el Titán venció al Sotillo, por 1-0, lo que significaba que los sotillanos no fueron fáciles. Y en Villa del Prado el titular al Piedralaves, 2-1. Nos emitimos en este caso al anterior.

Claro que se han dado modificaciones en las clasificaciones: en el Grupo V, Las Navas vuelve al segundo lugar, dos pasos adelante, quedando a tres puntos del líder Arévalo Hijos que, por cierto, perdió su primer partido en esta jornada. El Arévalo bajó dos escalones, al puesto décimo, a 8 puntos del primero. Y la Cebrereña continúa en el lugar decimoquinto, aunque con igual puntuación que el Arévalo.

En el grupo VII, La Adrada gana un puesto, pasa al tercero, con doce puntos, a cinco del líder Santa María. El Sotillo, dos pasos atrás, queda quinto, a siete puntos de la cabeza. El Tiemblo, pasa tres puestos y queda undécimo; el Piedralaves, también baja dos pasos y queda decimotercero, a nueve puntos del líder; el BurgoHondo, deja la cola y se alza tres puestos, quedando decimoquinto, y el BurgoHondo baja del antepenúltimo al último lugar. Apu-

rados están estos dos últimos equipos, con cinco y cuatro negativos, respectivamente.

La próxima jornada

Los tres equipos del grupo V tienen que viajar. Estos son los partidos: Sporting Riazano-A.D. Las Navas, San Lorenzo-C.D. Cebrereña y Sepúlveda-Arévalo. Difíciles choques para los dos primeros, aunque no descartamos que puedan sacar algo, y más fácil, sobre el papel al menos, para los arevalenses ante el colista.

Grupo VII: Un nuevo choque

de rivalidad provincial que enfrentará al BurgoHondo-Arenas, con pronóstico incierto, aunque siempre haya que dar alguna ventaja al que organiza. El Tiemblo, jugará en casa y recibirá al Cubas; lo mismo el Sotillo, que tendrá como rival al Valmojado, y el Piedralaves que recibirá al Titán. Pronosticamos triunfos organizadores, aunque cuesten trabajo.

Y La Adrada viajará a Santa Olalla para enfrentarse al titular. Esperanzas de que los adradenses puedan regresar con algo positivo.

J. GOAL

MARCADOR

—GRUPO V—

CANTALEJO, 3; SP. RIAZANO, 3
LOS MOLINOS, 1; CHAPINERIA, 2
EL ESCORIAL, 2; AREVALO HIJOS, 1
OLOMBRADA, 4; LEONES CASTILLA, 0
CARBONERO, 3; MOZONCILLO, 2
CEBREREÑA, 2; GALAPAGAR, 1
NAVAS REY, 1; SAN LORENZO, 0
AREVALO, 2; MORALZARZAL, 3
LAS NAVAS, 4; SEPUVEDA, 0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	PUNTOS
Arévalo Hijos	9	8	0	1	30	5	16+8
LAS NAVAS	9	6	1	2	23	11	13+3
Chapinería	9	6	1	2	23	17	13+5
Sp. Riazano	9	4	4	1	19	12	12+4
San Lorenzo	9	5	1	3	18	8	11+3
Carbonero	9	5	1	3	20	20	11+1
Cantalejo	9	4	1	4	18	17	9-1
Moralzarzal	9	4	0	5	14	13	8
Olmbrada	9	4	0	5	15	14	8-4
AREVALO	9	3	2	4	20	20	8-2
Galapagar	9	3	2	4	12	13	8
El Escorial	9	3	2	4	12	15	8-2
Mozoncillo	9	3	2	4	17	24	8
CEBREREÑA	9	4	0	5	13	20	8-2
Navas Rey	9	2	2	5	11	29	6-4
Leones Castilla	8	2	1	5	18	22	5-1
Los Molinos	9	2	0	7	9	18	4-4
Sepúlveda	8	1	2	5	6	20	4-4

—GRUPO VII—

SAN PRUDENCIO, 1; SANTA MARIA, 1
CUBAS, 1; ALMOROX, 0
D. ARENAS, 2; EL TIEMBLO, 1
LA ADRADA, 4; BURGOHONDO, 1
VALMOJADO, 2; SANTA OLALLA, 1
TITAN, 1; SOTILLO, 0
VILLA PRADO, 2; PIEDRALAVES, 1
QUISMONDO, 1; GRIÑON, 2
BARGAS, 1; PEÑA BILBAO, 1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	PUNTOS
Santa María	9	8	1	0	26	7	17+9
Peña Bilbao	9	4	4	1	22	11	12+4
LA ADRADA	9	5	2	2	30	18	12+2
Cubas	9	5	2	2	18	13	12+2
SOTILLO	9	3	4	2	15	10	10
San Prudencio	9	4	2	3	22	16	10
Griñón	9	4	2	3	19	15	10-2
Titán	9	5	0	4	19	16	10
Valmojado	9	4	1	4	16	15	9-1
Santa Olalla	9	4	1	4	18	17	9+1
EL TIEMBLO	9	4	1	4	20	19	9-1
Villa Prado	9	4	1	4	22	22	9-1
PIEDRALAVES	9	4	0	5	19	19	8+2
Bargas	9	2	3	4	14	17	7-1
D. ARENAS	9	2	1	6	8	18	5-5
Quismondo	9	2	1	6	8	21	5-5
Almorox	9	0	4	5	8	22	4-4
BURGOHONDO	9	2	0	7	7	35	4-4

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1 X 2	1	Málaga-Barcelona	1 x 2
	2	Hércules-Gijón	1
	3	At. Madrid-Sevilla	1 x
	4	Valencia-R. Valladolid	1
	5	R. Murcia-At. Bilbao	x 2
	6	R. Sociedad-R. Santander	1
	7	R. Betis-R. Madrid	1 x 2
	8	Osasuna-R. Zaragoza	1
	9	R. Español-Elche	1
	10	R. Mallorca-Castellón	1
	11	Logroñés-Castilla	1
	12	Lorca-Huelva	x
	13	Cartagena-R. Oviedo	1
	14	Granada-Tenerife	1 x 2

SIEMPRE ACERTARA COMPRANDO EN

TEODORO

CAMISERIA - GENEROS DE PUNTO

MARY - PAZ

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MODA INFANTIL

REYES CATOLICOS, 14 (PASAJE)
COMUNEROS DE CASTILLA, 10

AVILA



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—Si un jugador que lanza un golpe franco directo desde fuera del área lo hace pasando directamente el balón a su portero, con tan mala fortuna que éste no lo alcanza y entra en su puerta. ¿Será válido este gol?

RESPUESTA: El tanto no es válido pues no puede obtenerse un gol directamente de saque libre directo contra la propia portería. El partido se reanudará con saque de esquina.

—¿Todo el tiempo que se pierda por las interrupciones podrá ser descontado?

RESPUESTA: El árbitro deberá descontar todo el tiempo que se pierda en todas aquellas acciones que puedan retardar el tiempo reglamentario de juego, principalmente las pérdidas deliberadas de tiempo.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—Un defensor dentro del área de penalty intenta dar un puntapié a una atacante adversario que le ha burlado. ¿Qué sanción aplicará el árbitro?

—Si por fuerza mayor, retraso de trenes, avería de autocar, coches, etc. un equipo no llega a la hora de comenzar el partido, ¿puede éste retrasarse?

ESPACIO OFRECIDO POR FOTO

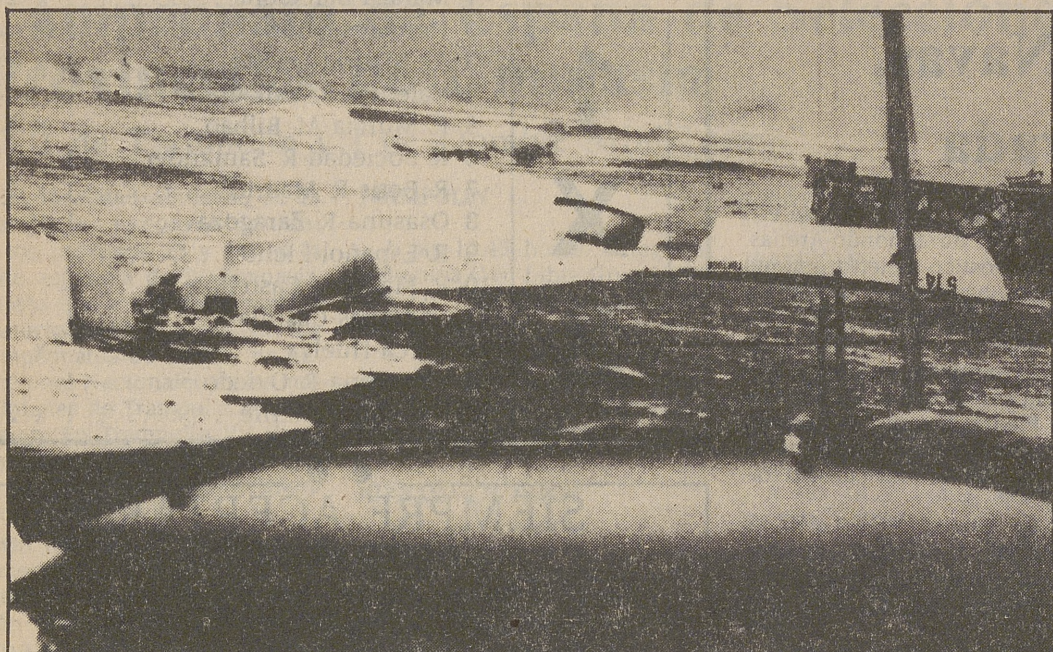
Mimosa

REPORTAJES

CAMARAS-TOMAVISTAS-MATERIAL FOTOGRAFICO

Plaza de Zurraquín, 2 y 3. Teléfono: 21 21 16 AVILA

Intensas nevadas y lluvias generalizadas en toda España



Las intensas nevadas y lluvias caídas ayer en casi todas las regiones españolas, provocaron interrupciones de tráfico en las carreteras y grandes atascos en las ciudades.

La telefoto de Efe muestra un aspecto de la playa de Calafell, en Tarragona, una de las más apreciadas de aquella zona, en la época estival y que, cada año, pierde espacio público debido al temporal y lluvias del otoño e invierno. El grabado, la muestra invadida por el agua que, en la presente ocasión llegó hasta el paseo marítimo, volcando las embarcaciones deportivas.

Según un portavoz de EE. UU., en el Senado de Madrid

Más de tres mil asesores militares de los países comunistas, en Nicaragua

MADRID, (Efe).— El Gobierno de Estados Unidos calcula que en Nicaragua hay entre dos mil quinientos y tres mil quinientos asesores militares de los países comunistas.

Otto Reich, portavoz para América Central del secretario de Estado norteamericano, George Schultz, hizo esta estimación durante su comparecencia ayer ante las Comisiones de Asuntos Iberoamericanos y de Exteriores del Senado para explicar la política norteamericana en Centroamérica.

Reich negó que en las recientes declaraciones de Schultz en las que no descartaba una intervención norteamericana en Nicaragua hubiera nada nuevo. "El Presidente Reagan

—afirmó— dijo hace tiempo que no hay ningún plan de acción militar en Nicaragua y, al mismo tiempo, que un Presidente nunca puede descartar una posibilidad, porque eso mismo puede causar una reacción. El Sr. Schultz dijo lo mismo que el Presidente. No hay nada nuevo".

Según el portavoz norteamericano, Nicaragua tiene ya más material bélico que el resto de los países de la región juntos y aseguró que ha recibido material soviético, como ha reconocido el propio Gobierno nicaragüense.

Añadió que en Nicaragua se han desembarcado helicópteros MI-24, los mismos que utiliza la URSS en Afganistán, y tanques T-55, además de otros equipos.

Se reunió hoy el Consejo de Ministros

Probable aprobación de la Ley de Extranjería

MADRID, (Efe).—Pasadas las nueve y media de la mañana, comenzó la reunión del Consejo de Ministros, en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de su titular, Felipe González.

No asisten al Consejo el ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, que acompaña hoy al Rey en su viaje a Granada, y el ministro de Agricultura, Carlos Romero, que se incorporó más tarde a la reunión del Gabinete.

El Consejo nombrará probablemente hoy al nuevo Capitán General de la V Región Militar —Zaragoza—, vacante desde la destitución del teniente general Manuel Álvarez Zalba, cesado por el Gobierno por unas declaraciones que realizó a la Prensa.

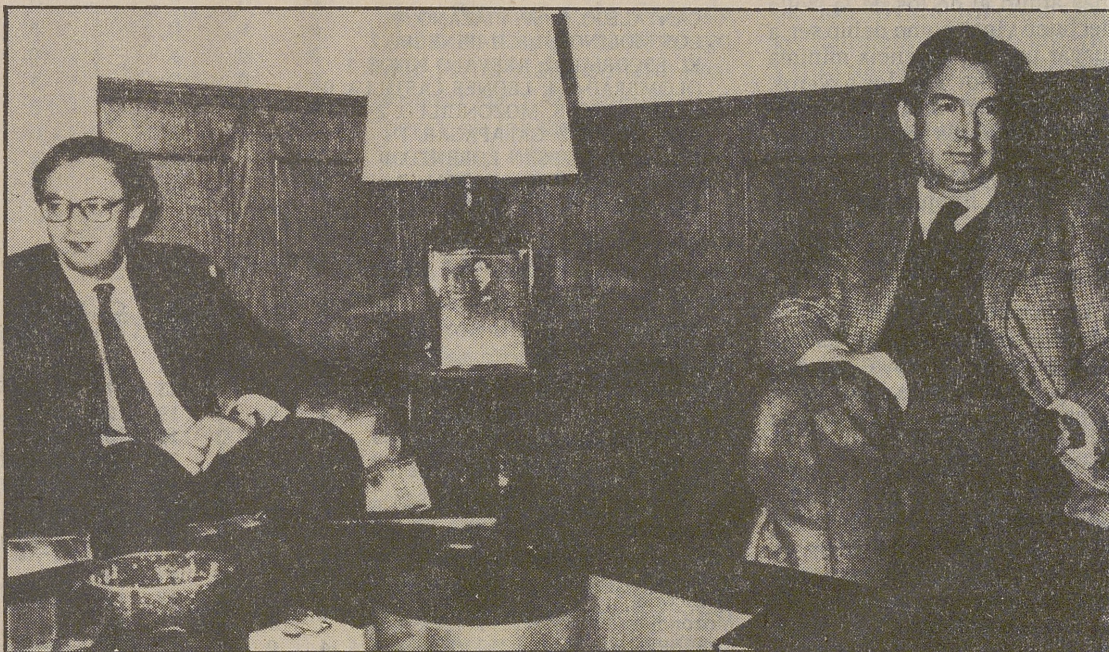
También tratará el Gabinete sobre la Ley Orgánica

de Derechos y Libertades de Extranjeros en España —Ley de Extranjería— cuya aprobación es considerada urgente en medios del Ministerio del Interior.

Esta Ley viene a establecer un mayor rigor en el control de los extranjeros que residen en España y en su elaboración han intervenido los ministerios de Interior, Exteriores, Justicia y Trabajo.

El Gobierno estudiará también, en su reunión, un decreto que desarrolla la ley de ayudas a las empresas periodísticas y agencias informativas, aprobada en agosto de 1984, y aprobará, previsiblemente dos decretos que modifican la legislación sobre contratos, en aplicación de los acuerdos del AES; contratos de duración determinada y contratos de trabajadores fijos discontinuos.

El País Vasco, con problemas



El presidente del Gobierno del País Vasco, Carlos Garaikoechea, volvió a reunirse ayer con el secretario general del PSE-PSOE, Txiki Benegas, para buscar un acuerdo que ponga fin al problema de la resolución del Consejo Vasco de Finanzas, así como otras importantes cuestiones que aquejan a la Comunidad autónoma Vasca.—(Telefoto Efe).

LUIS AGÜERO ORTOPEDICO

Hacemos plantillas ortopédicas a la medida. Gran surtido en calzado especial para plantillas. Tenemos zuecos anatómicos de todos los anchos.

Avda. de Portugal, 14
Teléfono: 21 23 40 - AVILA

Dr. J. M.^a Garzón

GINECÓLOGO
C/ Alfonso el Sabio, 7
Teléfono: 22 23 44

C.M. n.º 29

Suscríbase a:

EL DIARIO DE AVILA

27 gremios de joyería secundaron la jornada de encierro por el asesinato de un joyero barcelonés

BARCELONA, (Efe). — Veintisiete gremios de joyeros de toda España cerraron ayer sus establecimientos en señal de protesta por el asesinato del joyero José Carrera durante un atraco, el pasado día 5, en Barcelona.

Según los joyeros, el cierre también se realiza en señal de protesta por los actuales índices de inseguridad ciudadana, por lo que se pide una urgente reestructuración de los Cuerpos de Seguridad del Estado y una mayor presencia policial en las calles, con carácter preventivo.

En una nota difundida por el gremio de Barcelona, se considera que este sector tiene

unos niveles de inseguridad muy altos como lo demuestra el hecho de que, durante los dos últimos años, fueron asesinados once miembros de este gremio en toda España y que el producto de los robos ascendió a 1.500 millones de pesetas anuales.

Ante esta situación, los joyeros piden que el Gobierno adopte medidas adecuadas para que los jóvenes puedan acceder a su primer empleo y que se realice una investigación, por parte del Ministerio Fiscal, tanto sobre las casas de compra y venta de oro y joyas como de los núcleos mafiosos que "blanquean" su dinero en España.

LAS CANCELAS HOSTAL MESON BAR

ESPECIALIDAD: Tapas de cocina. Riñones, croquetas, cochinillo, albondigas y nuestra famosa cerveza.

C/ Curz Vieja, 4, teléfono 21 22 49. AVILA.

JOSE MANUEL HERNANDEZ

Especialista en

APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DEL HIGADO
ENDOSCOPIA

Consultorio: Vara de Rey, 3-3.º (Junto a la Plaza)

Previa petición de hora: Teléfono 21 27 78.

C.M. Núm. 39

CEE-España: Sin acuerdo en el Consejo de Ministros

BRUSELAS, (Efe).—Tras dos días de intensas discusiones los ministros de Asuntos Exteriores de la CEE no consiguieron llegar a un acuerdo sobre la propuesta a presentar a España en materia de pesca y agricultura.

Sin embargo, el titular irlandés y presidente del Consejo de Ministros de la CEE, Peter Barry, dijo que se sentía optimista porque esperaba que en las reuniones de "negociación permanente" con España "se podría terminar la negociación este mes y llevarse a cabo la adhesión de España y Portugal el primero de enero de 1986".

En una rueda de prensa el presidente del Consejo de Ministros de la CEE se mostró esperanzado en que en la próxima sesión negociadora con España, prevista para los próximos días 27 y 28, estén los temas más "difíciles" sobre la mesa y se pueda alcanzar "un avance decisivo".

No obstante, el ministro irlandés señaló que, en el Consejo de Ministros de ayer y hoy se han "clarificado posturas" y se han conseguido algunas "aproximaciones" en las discusiones sobre pesca y agricultura españolas.

En este sentido, los ministros de Exteriores de los "diez" no consiguieron llegar a un

acuerdo sobre el período transitorio.

PROXIMOS "CONTACTOS"

Tampoco los ministros de Exteriores de la CEE se pusieron de acuerdo sobre el mecanismo de definición de los productos "sensibles" del sector hortofrutícola español y del conjunto de productos continentales comunitarios al final de los primeros cuatro años del período transitorio.

Barry explicó que, en el marco de los "intensos" contactos con negociadores españoles, previstos para este mes, mañana se entrevistará con el secretario de Estado español para las relaciones con la CEE, Manuel marín.

También, el próximo lunes el ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, volverá a Bruselas para mantener contactos con "algunos de sus colegas comunitarios".

El presidente del Consejo de Ministros de la CEE destacó que aún quedan dos ocasiones, antes de la próxima sesión negociadora con España, para que se llegue a un acuerdo en el seno de la CEE.

En este sentido, los ministros de Asuntos Exteriores de los "diez" se volverán a reunir el próximo martes y el día 26, víspera de la sesión negociadora con España.

Francia: Doce vascos españoles "se trasladan" a Bretaña

PARIS (Efe).—Doce vascos españoles, que llegaron este año a Francia, han obtenido el permiso de las autoridades francesas para residir en Bretaña.

Las doce personas presentaron una petición ante la Subprefectura de Bayona para poder residir en los Departamentos bretones de Finisterre, Cote du Nord y Loire-Atlantique, ya que la actual legislación francesa prohíbe a ciudadanos vascos solicitar permiso de residencia en los Departamentos cercanos a la frontera española.

Por otra parte, el obispo de Bayona lanzó ayer un llamamiento a los residentes del País Vasco Francés, y especialmente a los sacerdotes, para que cesen su apoyo a "quienes emplean medios violentos".

La niña con un corazón de mandril, con problemas de rechazo

LOMA LINDA (EE.UU.), (Efe). Bebe Fae, la niña a la que se trasplantó, hace 17 días el corazón de un mandril, volvió ayer a ser conectada al respirador artificial y se le suministró medicación adicional, al presentarse nuevamente síntomas de rechazo.

Bebe Fae ha sido registrada por los médicos que la atienden como una potencial receptora de un corazón humano, ante la eventualidad de que sea necesario someterla a otra intervención, y tampoco se descarta la posibilidad de que sea utilizado un segundo órgano de mandril.

Los "pacifistas" causan daños en una base de missiles

WASHINGTON, D.C., (Efe).—Cuatro pacifistas norteamericanos, que hoy comparecerán ante un juez federal, causaron daños por valor de diez mil dólares en una base de missiles nucleares "Minuteman".

Los cuatro activistas antinucleares entraron en automóvil en la base cerca de Higginsville (Missouri), cortando la valla metálica y permanecieron una hora en el recinto sin que nadie los desalojara.

Equipados con un martillo neumático —informó un vocero de la base— los intrusos rompieron parte del hormigón del silo, donde está emplazado uno de los missiles intercontinentales "Minuteman".

También rompieron una cerradura, un cable eléctrico y tres antenas de seguridad —agregó—; pero "en ningún momento tuvieron acceso al misil".

Los astronautas del "Discovery" evalúan sus planes

Mañana, segundo rescate espacial de un satélite de comunicaciones

CABO CAÑAVERAL (EE.UU.), (Efe).—Los astronautas del transbordador espacial "Discovery" se dedicaron hoy a evaluar sus planes para intentar mañana, miércoles la recuperación de otro satélite de comunicaciones.

Esta evaluación es consecuencia de la experiencia adquirida hace dos días con el rescate de un satélite similar.

El control terrestre de la Misión, en el Centro Espacial Johnson de Houston (Texas), informó de que había aceptado las sugerencias de los tripulantes para alterar las maniobras, si llegan a registrarse los tropiezos experimentados durante la primera

operación de rescate.

"Tendremos un día sumamente atareado el miércoles, cuando vayamos en busca de nuestro segundo satélite", dijo al control terrestre de la Misión, el comandante del "Discovery" Frederick Hauck.

"Estamos anticipando que Joe y Dale traigan ese satélite a bordo, para regresar a casa dentro de tres días", agregó Hauck, que, junto con el copiloto, David Walker, dirige el "Discovery" hacia las cercanías del "Wester 6".

Allen y Gardner revisaron hoy sus trajes espaciales, de dos millones de dólares cada uno, para el segundo rescate.

URSS: La enfermedad del ministro de Defensa irreversible

MOSCU (Efe).—El mariscal Dimitri Ustinov, ministro soviético de Defensa, sufre un cáncer de características ya "irreversibles", según una fuente de Europa Oriental consultada por "Efe".

La misma fuente coincidió con otras informaciones surgi-

das en medios oficiales soviéticos para desmentir la noticia de la muerte de Ustinov —divulgada por algunos medios occidentales— y para asegurar que el ministro de Defensa "podría aún presentarse en público" antes de su relevo definitivo.

Preocupan los "Comités contra la violencia", surgidos tras el secuestro y asesinato de un sacerdote católico

Polonia: Advertencia del Gobierno a la oposición

VARSOVIA, (Efe).—El Gobierno polaco advirtió hoy que no tolerará la reactivación de "organizaciones que buscan la desestabilización del sistema polaco" y anunció próximas medidas para hacer frente a los grupos de oposición.

En una rueda de Prensa celebrada en Varsovia, el portavoz Jerzy Urban expresó la preocupación del gobierno por la creación de los denominados

"comités ciudadanos contra la violencia".

Estos comités, los "KOP", surgidos tras el secuestro y asesinato del sacerdote Jerzy Popielusko por miembros del Servicio Secreto polaco, "quieren abrir el camino a la anarquía", según el portavoz gubernamental.

"Los extremistas de los Comités para la Defensa Social (KOR) y de los sindicatos ile-

gales "Solidaridad" intentan aprovechar el dramático acontecimiento para crear estructuras antiestatales con el pretexto de observar el cumplimiento de la ley", manifestó Urban.

Respecto a las investigaciones sobre los responsables de la muerte del sacerdote, señaló que continúan y no finalizarán hasta la identificación de los instigadores del crimen.

Una gigantesca planta de procesamiento de droga, desmantelada en Méjico

MEXICO (Efe).—Más de 5.000 toneladas de cannabis, según los primeros cálculos oficiales, fueron incautadas en el norte de México en una gigantesca planta industrial de procesamiento de marihuana para su exportación.

Fuentes extraoficiales la calculan entre 8.000 y 10.000 toneladas de marihuana manufacturada y almacenada.

De confirmarse esas cifras, sería la mayor operación contra el narcotráfico registrada hasta el momento en México.

Isidoro Postigo Alvarez

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta diaria a las 3,30 (excepto los sábados)

Juan José Martín, 8-4.º -1

Detrás Cuartel antiguo Guardia

Civil

Teléfono: 21 20 45.

CM. Núm. 6.

Doroteo Jiménez Jiménez

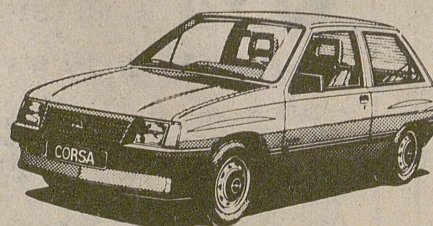
MEDICO DENTISTA

RAYOS X

Reyes Católicos 29 - 1.º

Teléfono 21 12 08 - AVILA

C.M. núm. 7



OPEL CORSA

Desde 505.400 Ptas. F. F.

OPEL

Innovaciones en marcha.

Véelos en:

HIDAUTO MOTOR S.L.

Ctra. Av. Madrid Km. 110

(Frente a la Residencia Sanitaria de la S.S.)

Teléf. 22 77 00 - AVILA

AUTO HIDALGO S.L.

Avda. Emilio Romero, 65

Teléf. 30 00 82 - AREVALO.



ESCUCHE
REGALAMOS
UN RADIO-CASSETTE
BLAUPUNKT
Hasta el 30 de noviembre

Otra vez, "Juan José" (I)

Hace casi un siglo que se estrenó "Juan José". Fue la noche del 29 de octubre de 1895, en el teatro de la Comedia de Madrid. Su puesta en escena constituyó un éxito realmente extraordinario. Una buena parte de los escritores y periodistas marileños, celebraron, quince días más tarde, un homenaje en honor de su autor, el gran dramaturgo Joaquín Dicenta. Este homenaje fue sólo el inicio de los muchos que después se sucedían por toda España. Su obra, la obra que le consagró, su mayor éxito teatral, fue calificado de hermoso drama social".

Joaquín Dicenta, se apuntó con esta obra, uno de los mayores triunfos literarios de la reacción socialista. Denodado defensor de la injusticia social, con un lenguaje crudo, recio y rondando, puso el dedo en la llaga, en el aspecto del problema social y los excesos capitalistas, no ya económicos, sino seculares. Hasta tal punto fue así que, en la década de los veinte, se acordó que los teatros españoles dedicarían el uno de mayo, día de la Fiesta del Trabajo, a la memoria de Joaquín Dicenta, con la representación de sus obras y, muy especialmente, "Juan José". Zaragoza —Dicenta era bilbilitano— erigió una estatua en honor de su hijo predilecto.

Y algo entrañable. El autor, en la euforia del éxito, puso esta edictoria en el libro: "A mi madre. En todas mis penas te he encontrado junto a mí con los brazos abiertos. Te pago con lo único que tengo: con la mayor de mis alegrías. Joaquín".

Joaquín Dicenta fue un escritor socialista y anticlerical y hay que reconocer que de ahí le vinieron muchos palos. Quiere decirse que "Juan José", a pesar de su resonante éxito de crítica y público, no fue aceptado por todos. Además de las razones ya apuntadas, se le atacó por su vida algo turbulenta y, en ocasiones no demasiado ejemplar e incluso por su estilo literario, a veces, gramaticalmente, incorrecto.

PALABRAS SIN RESQUICIO A LA ESPERANZA

A mí, como católico, lo que más me ha impresionado de su vida, han sido sus palabras antes de morir. Fallecido en Alicante, el 21 de febrero de 1917; cuando comprendió que llegaban sus últimos momentos, llamó al doctor Rico y le dijo unas palabras tan serenamente frías, tan tristes, tan penosas, que yo no quiero transcribirlas aquí, porque de ellas se deduce algo más que agnosticismo; del agnóstico puede esperarse algo en última instancia, pero estas palabras no dejan resquicio a la esperanza; son palabras que me han recordado la actitud de Ortega y Gasset, cuando el padre Félix García le acercó el crucifijo.

Pasado el tiempo y contemplada la obra con más perspectiva, el triunfo apoteósico, social y político, que tuvo entonces, se ha visto contrastado con una más rigurosa crítica literaria. En esta obra hay ingredientes melodramáticos y demagógicos que entonces muchos pasaron por alto. El éxito, social y político —repetimos— empalideció todo lo demás.

"Juan José" es, efectivamente, un drama pasional con el problema social como trasfondo. Hay momentos y alguna escena que rozan la sensiblería y lo folletinesco. No sé si el autor se dio cuenta de ello y lo aceptó como servidumbre o mal menor, no sé si el reflejo de una realidad algo sentimentaloides, fue el pretexto para cargar las tintas en aras de lo social y de su ideología socialista. Pero es lo cierto que, el autor de "Los bárbaros", "El señor feudal" y "Aurora", por ejemplo; el autor que destacó también en otros géneros literarios, como la novela, con dignidad y sin demasiadas concesiones contemporizadoras, aquí, acaso por lo ya apuntado, se dejó llevar por algunos excesos que, transcurrido el tiempo, se han puesto más de manifiesto.

TIENEN RAZON TAN SOLO EN UNA COSA

Quienes pretenden resucitar ahora a "Juan José" tienen razón en una cosa. Tienen razón, no cabe duda, en esos casi tres millones de parados que hoy tiene España. No la tienen, sin embargo, en cuanto a la mentalidad, el talante y las circunstancias que hoy son otras y distintas.

A pesar de que el porcentaje de analfabetos en España es mucho más elevado del que podría pensarse, se resiste uno a creer que haya todavía un Perico, leyendo el periódico de esta guisa: "No es posi...ble so...por...tar...en...si...lecio la con...du...ta de un Go...bierno que así vi...viola los sa...cra...ti...si...mos de...re...chos del ciu...da...dano... Hora es ya de que el no...ble pue...blo es...pañol pro...tes...te de tan ini...ini...ini...ni...ni...cuos a...ten...tados y salga a la defen...sa de la libertá y de la patria escar... escar...ne...cidas...por los se...se...cua...secuaces de la reacción".

Tampoco el lenguaje de Juan José en la escena sexta es el que se emplea hoy, mucho más matizado. Juan José, tras la búsqueda infructuosa de trabajo, dice: "¡Nada! ¡Nada! Parece que el hielo de la calle se ha metido en el corazón de los hombres, según lo tienen de duro y de frío pa mí. No hay trabajo; no lo encuentro en ninguna parte, ¡en ninguna!... ¿De qué sirve tener buena voluntad y buenos brazos y saber su oficio? ¿De qué?... ¡Ni que el trabajo fuese una limosna pa que a uno se lo nieguen! Pues qué, ¿no hay más que condenar a un hombre a morir de hambre o a pedir por Dios? ¿Hay en esto justicia?... Y si no la hay, ¿por qué sucede?... ¡Luego dice que si los hombres matan y roban!... ¡Qué van a hacer!..."

(Continúa)

Alfonso SOTO BARDERAS

El tiempo Inestable y temperaturas más bajas

MADRID, 14 (Efe).—El Instituto Nacional de Meteorología predice para hoy lluvias abundantes en el Valle del Ebro, Pirineos y Baleares.

Aumento de la nubosidad por Galicia con chubascos que se extenderán a Asturias, País Vasco, Cantabria y Cuenca del Duero.

Nubes y claros en el resto de la Península con precipitaciones aisladas en Centro, La Mancha, Andalucía y Sureste.

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Tel.º: 22 05 91

CINEMA CLUB (Telf. 21 24 53). 8 y 10,30. "TRAGEDIA SEXUAL DE UNA MENOR". (Clasificada "S").

REYES CATOLICOS (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45: "PORKY'S II.— Al día siguiente". (Mayores de 18 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Tel.º 22 00 20) 8 y 10,45. "LA CRIPTA". (Mayores de 18 años).

BINGOS.

Casino Abulense.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO

4 7 6 6

DIA: 13 NOVIEMBRE

PHILIPS

VIDEO ● 2000

DISTRIBUIDOR OFICIAL

TIRSO YAÑEZ

C/ Juan José Martín, 2

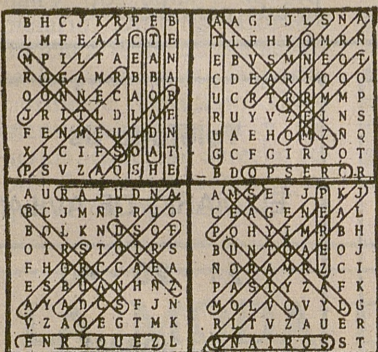
VIDEO CLUB 2000

PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

SOLUCIONES

A la sopa de letras
Núms. 9, 10, 11 y 12



AL CRUCIGRAMA Núm. 3

- 1: Tala.—Atad.—2: Grúa. Asas.—3: Re. Salón. La.—4: Así. Lis. Gen.—5: U. Gran. El. O.—6: Nórdico.—7: B. En. Ecos. M.—8: Oso. Aro. Ara.—9: La. Cloro. Un.—10: Olla. Cita.—11: Alma. Rana.

SOPAS DE LETRAS

13

OFRAMLAPL
IRANUXFRA
ROBDEETROS
ONKIYÑOZR
TTCMCOXLO
RAQUSUEED
ALBOHILPI
SOJOPOFAA
AVASSOGR

7 Músculos del cuerpo humano

15

BHUELOSAR
ALONVAAME
SUSED RFHA
DNUCBELUN
EHUECOOEB
LDUSGASLO
AHAERAELC
LOSASEUAD
ASIOSAHS

7 Palabras que empiezan por la sílaba «HUE»

14

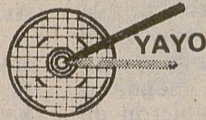
EOGILBMOA
AOOTIUOMR
DMCHORGVVA
AIGASAAQQ
FTSORKFDU
ABBFLUOXE
COAMJOSOP
OIBZAPEZY
DIECOLONO

7 Vísceras del cuerpo humano

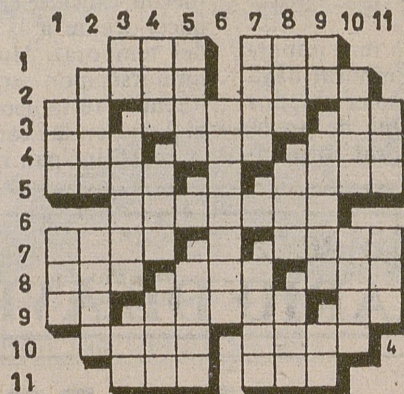
16

SATIHQUEO
AROKIDBOC
NOHIEDRAI
SAIALLCOT
ASEEADROA
ANRMFRGOR
LAEHEPINE
AIMIINJOI
HNHSHOOEH

7 Palabras que empiezan por la sílaba «HIE»



CRUCIGRAMA NUMERO 4



HORIZONTALES.—1: Hijo de Noé. Consonantes.—2: Cuerno. Desmenuzar con los dientes.—3: En los coches de Turquía. Ciertas armas. Americio.—4: Apellido de un célebre filósofo español. Cólera. Tuesta.—5: Número. Cero. Anestésico.—6: Perteneciente a un antiguo pueblo asiático.—7: Río truchero santanderino. Preposición. Stop.—8: Nota musical, plural. Dios musulmán. Cierzo juego.—9: Noventa y nueve. Mote. Voz de mando.—10: En aquel lugar. Dividen simétricamente.—11: Vocales. Pronombre mayestático.

VERTICALES.—1: Convulsión respiratoria. Nombre árabe.—2: Interjección del arriero. Costal.—3: Matrícula de San Sebastián. Ubicados. Neutro.—4: E larga del alfabeto griego. Apócope. Cerveza inglesa.—5: Diminutivo de nombre de mujer. Letra 21.ª. Buey sagrado egipcio.—6: Cierta reptil.—7: Canta la rana. Vocal. Protectorado británico del Sur de Arabia.—8: Diosa de la aurora. Epoca. Para ver.—9: Matrícula sevillana. Amárrolo. Está.—10: Mida con el rasero. Preposición.—11: Océano. Escuchar.



La circulación era ayer prácticamente imposible en muchas carreteras.



LUMBRERAS.

La Guardia Civil hubo de retirar numerosos camiones atravesados.

LUMBRERAS

Nadie lo esperaba tan temprano

El temporal de nieve sorprendió a todos

• Numerosos vehículos quedaron atravesados en las carreteras

AVILA. JAVIER LUMBRERAS.

Dice uno de los refranes con los que el pueblo hace un compendio de su sabiduría, adquirida a fuerza de años y de experiencias, que a la acacia y al moral no le engaña el temporal. En esta ocasión, y pese a que el refranero goza de un buen cartel en cuanto a credibilidad, el adagio falló. El temporal, iniciado durante la noche del lunes al martes y continuando ininterrumpidamente durante toda la jornada de ayer, sorprendió a todos. Incluso a la acacia, a la que la nieve cogió todavía con hoja. Los árboles, incapaces de aguantar el peso de la nieve que quedaba en sus copas todavía pobladas, vieron cómo se desgajaban sus ramas. Incluso ramas gruesas.

Pero no es lo más importante que el temporal haya sorprendido a determinados árboles con fama de previsores. El temporal sorprendió

a conductores, viajeros, ciudadanos e incluso a quienes cuentan entre sus funciones con la de trabajar por el restablecimiento de la normalidad. Ayer por la mañana, las comunicaciones por carretera, prácticamente en toda la provincia, eran extremadamente difíciles, cuando no imposibles. Incluso las comunicaciones telefónicas quedaron cortadas en algunas zonas (según informábamos en nuestra edición de ayer) y la llegada del correo no fue posible a aquellos pueblos hacia los que no salieron los coches de línea, o a Avila, procedente de los pueblos cuyos coches no pudieron llegar a la capital.

LIMPIAR CARRETERAS

Las máquinas quitanieves de la Jefatura Provincial de Carreteras iniciaron por la mañana su trabajo, pero fueron insuficientes para hacer frente a la magnitud del temporal. Hubieron de limitarse, por otra parte, a intentar restablecer la normalidad en las carreteras de la red principal, o en aque-

llas otras que, sin pertenecer a esa red, tiene mucha circulación o son de capital importancia. El resto fue preciso dejarlas momentáneamente olvidadas, en tanto no quedaran solucionados, o paliados, los problemas prioritarios.

La Guardia Civil, por su parte, dedicó toda la jornada a prestar cuantas ayudas fueron necesarias con la totalidad de sus efectivos humanos y mecánicos. Automóviles volcados (dos en la carretera nacional 501, más acá de Villacastín), camiones que quedaban atravesados en las carreteras interceptando el paso de otros vehículos que intentaban la aventura; evacuación de viajeros de automóviles que no podían continuar viaje; traslado de enfermos al Hospital de la Seguridad Social de Avila y un largo etcétera.

Los problemas de la jornada se vieron agravados por el hecho de que durante todo el día continuó la precipitación de nieve y, en algunos lugares, se formaron ventisqueros en la carretera.

EVACUACION DE PERSONAS

El coche de línea de Arenas de San Pedro quedó atravesado en el Puerto del Pico y no pudo ser retirado hasta después de las nueve de la noche. La carretera quedó, por consiguiente, interceptada por el vehículo y los viajeros hubieron de ser evacuados a Cuevas del Valle por el coche de auxilio en carretera de la Guardia Civil del destacamento de Arenas de San Pedro. Varios camiones fueron apartados a una orilla en la nacional 501, junto al límite de la provincia, con objeto de evitar males mayores. En definitiva, la Guardia Civil aconsejó, por todos los medios a su alcance, que no se iniciaran viajes si no eran absolutamente necesarios, ya que la situación empeoraba a lo largo del día.

Un enfermo hubo de ser evacuado de Valdecasas al Hospital de la Seguridad Social, donde quedó ingresado, y tres más fueron trasladados por la tarde, en un vehículo de la Guardia Civil, desde Herradón de Pinares

y San Bartolomé de Pinares, al mismo centro sanitario con objeto de someterse a una sesión de hemodiálisis, imprescindible en estos enfermos. Pese a que la nieve en El Herradón era escasa y prácticamente nula en San Bartolomé, el puerto del Bquerón se hallaba en pésimas condiciones por la cantidad de nieve, que hacía imposible el paso de turistas. Un camión atravesado en la calzada hubo de ser retirado por la propia dotación del coche de la Guardia Civil que se dirigía a recoger a los enfermos, porque, de lo contrario, ni su "todo terreno" hubiera podido pasar.

La situación, hoy, ha cambiado considerablemente. Durante la noche no ha nevado y la acción de las máquinas, unida al deshielo que se está produciendo, ha hecho posible una mejoría notable en el estado de las carreteras. Al menos de las principales. Del estado de éstas y los puertos de montaña de la provincia a mediodía de hoy, ofrecemos información en otro lugar de este periódico.

Suscríbase a
EL DIARIO DE AVILA

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

ACUPUNTURA

AURICULO Y ELECTROPUNTURA

Juan Ignacio González de Vega Pomar
Emilio Suárez Sánchez

Consulta (tardes) previa petición de hora

Calle San Juan de la Cruz, 14. Teléfono: 22 16 18

AVILA

C.M. N.º 45

Teléfono de

"EL DIARIO DE AVILA"

21 - 26 - 40

(3 líneas)

MICAELA
POR MANUEL MOREJÓN

